

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

"EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

"PROYECTO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL- PEI"

PRESENTADO A:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CALI- VALLE DEL CAUCA

CALI, NOVIEMBRE DE 2016

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
JUSTIFICACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2.- SOPORTE LEGAL	¡Error! Marcador no definido.
3.- HORIZONTE INSTITUCIONAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1.MISION VISION	¡Error! Marcador no definido.
3.2.PRINCIPIOS RECTORES.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3. OBJETIVOS	¡Error! Marcador no definido.
3.4. PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL INSTITUTO CEVIDA.....	
3.5.ANALISIS SITUACIONAL COMUNA 2	¡Error! Marcador no definido.
4.GESTION PEDAGOGICA.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1.PLAN DISCIPLINAR.....	¡Error! Marcador no definido.
4.1.1 ATENCION A COMUNIDAD ESPECIAL.....	
4.2.1. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.2.NIVELES Y LINEAMIENTOS MEN.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.2.1.JORNADAS ESCOLARES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.3.AREAS CURRICULARES	¡Error! Marcador no definido.
4.3. PROPUESTA METODOLOGICA DIDACTICA	¡Error! Marcador no definido.
5. POBLACION OBJETIVO	¡Error! Marcador no definido.
6. ESTRATEGIAS DE EVALUACION Y DEL MODELO EDUCATIVO.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1.PROCESO DE EVALUACION	¡Error! Marcador no definido.
6.2.PROPOSITOS DE LA EVALUACION	¡Error! Marcador no definido.
6.3.MOMENTOS DE LA EVALUACION.....	¡Error! Marcador no definido.
6.4.SUJETOS DE LA EVALUACION	¡Error! Marcador no definido.
6.5. CRITERIOS DE EVALUACION Y PROMOCION.....	¡Error! Marcador no definido.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

6.6. ESCALA VALORATIVA ¡Error! Marcador no definido.

6.7.SUSTENTACION DESDE LOS ESTADARES BASICOS POR COMPETENCIAS ¡Error! Marcador no definido.

6.7.1.COMPETENCIAS DE LA PROPUESTA..... ¡Error! Marcador no definido.

6.7.1.1.CONTENIDOS CURRICULARES PRESCOLAR **¡Error! Marcador no definido.**

6.7.1.2.COMPETENCIAS EDUCACION BASICA Y MEDIA **¡Error! Marcador no definido.**

6.7.2. DESARROLLO DE COMPETENCIAS **¡Error! Marcador no definido.**

7. GESTION COMUNITARIA PROYECTOS TRANSVERSALES . ¡Error! Marcador no definido.

7.1.DEMOCRACIA **¡Error! Marcador no definido.**

7.2.PRAE..... **¡Error! Marcador no definido.**

7.3.CONTROL DE RIESGO Y PREVENCION DE DESASTRES ... **¡Error! Marcador no definido.**

7.4. PROYECTO DE VIDA VALORES Y EDUCACION SEXUAL “VIVES” **¡Error! Marcador no definido.**

7.5.PILEO Y TIEMPO LIBRE “EXPRESARTE” **¡Error! Marcador no definido.**

7.6.PROYECTO DE GESTION EMPRESARIAL “EMPRENDER”... **¡Error! Marcador no definido.**

8. ARTICULACION DE LA MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR **¡Error! Marcador no definido.**

9. PROYECTO DE INCLUSION ESCOLAR **¡Error! Marcador no definido.**

10. GESTION TALENTO HUMANO **¡Error! Marcador no definido.**

10.1.PERFIL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE.. **¡Error! Marcador no definido.**

10.1.1.RECTORIA **¡Error! Marcador no definido.**

10.1.2. COORDINACION ACADEMICA **¡Error! Marcador no definido.**

10.2.DOCENTES..... **¡Error! Marcador no definido.**

10. 2.1.FORMACION DOCENTE **¡Error! Marcador no definido.**

10.2.2. ESTRUCTURA DE LA FORMACION DOCENTE **¡Error! Marcador no definido.**

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

10.3. AUTOEVALUACION Y EVALUACION EXTERNA	¡Error! Marcador no definido.
.....	¡Error! Marcador no definido.
11. GESTION ADMINISTRATIVA	¡Error! Marcador no definido.
11.1. EQUIPO HUMANO	¡Error! Marcador no definido.
11.1.1. DIRECTIVOS DOCENTES	¡Error! Marcador no definido.
11.1.1.1. RECTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
11.1.1.2. COORDINADOR ACADEMICO	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2. PERFIL DOCENTE	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.1. DOCENTE DE PRESCOLAR Y BASICA 1,2 Y3	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.2. DOCENTE DE PRIMARIA 4 Y 5	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.3. DOCENTE DE 6 Y7	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.4. DOCENTE DE 8 Y 9	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.5. DOCENTE DE 10.....	¡Error! Marcador no definido.
11.1.2.6. DOCENTE DE 11.....	¡Error! Marcador no definido.
11.1.3. PERSONAL DE APOYO	¡Error! Marcador no definido.
11.1.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	¡Error! Marcador no definido.
11.1.4.1. DIRECTOR ADMINISTRATIVO.....	¡Error! Marcador no definido.
11.1.4.2. SECRETARIA ACADEMICA.....	¡Error! Marcador no definido.
11.2. ACTIVIDADES BASICAS DE IMPLEMENTACION	¡Error! Marcador no definido.
11.3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	¡Error! Marcador no definido.
11.3.1. DISEÑO ORGANIZACIONAL ORGANIGRAMA ..	¡Error! Marcador no definido.
11.4. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	¡Error! Marcador no definido.
11.5. GOBIERNO ESCOLAR	¡Error! Marcador no definido.
11.5.1. REPRESENTANTE LEGAL	¡Error! Marcador no definido.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

11.5.2. RECTORA	¡Error! Marcador no definido.
11.5.3. CONSEJO DIRECTIVO	¡Error! Marcador no definido.
11.5.4. CONSEJO ACADEMICO	¡Error! Marcador no definido.
11.5.5. CONSEJO ESCOLAR	¡Error! Marcador no definido.
11.5.6. PERSONERO ESCOLAR	¡Error! Marcador no definido.
12. SESION ACADEMICA	¡Error! Marcador no definido.
13. CALENDARIO PROPUESTO	¡Error! Marcador no definido.
14. MATERIALES EDUCATIVOS	¡Error! Marcador no definido.
15. CARACTERIZACION DE LA POBLACION	¡Error! Marcador no definido.
16. DESCRIPCION PLANTA FISICA	¡Error! Marcador no definido.
16.1. ADECUACION DE AULAS	¡Error! Marcador no definido.
16.2. LABORATORIOS	¡Error! Marcador no definido.
16.3. BIBLIOTECA	¡Error! Marcador no definido.
16.4. MATERIAL DIDACTICO	¡Error! Marcador no definido.
16.5. SALA DE INFORMATICA	¡Error! Marcador no definido.
16.6. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	¡Error! Marcador no definido.
16.7. SERVICIOS DEPORTIVOS	¡Error! Marcador no definido.
16.8. SERVICIOS SANITARIOS	
16.9. SERVICIOS DE BIENESTAR	
17. LICENCIA DE CONSTRUCCION	
18. CONCEPTO DE SUELOS	
19. CONCEPTO SANITARIO	
20. PLANOS PLANTA FISICA	
21. GESTION FINANCIERA	
21.1. ESTRUCTURA FINANCIERA	

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1	

21.2. COSTOS DIFERENCIALES POR NIVEL EDUCATIVO	
21.3. COSTOS POR ESTUDIANTES	
21.3.1. COSTO ANUAL POR ESTUDIANTE	
21.3.2. COSTO POR GRUPO O GRADO	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

PRESENTACIÓN

EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA dentro de su misión ha planteado ofrecer una educación de calidad que garantice la formación de personas integrales que participen en el desarrollo de las comunidades, para superar la exclusión educativa y la falta de oportunidades que presenta la juventud de nuestra localidad.

En la búsqueda del desarrollo de altas competencias en los estudiantes vinculados al proyecto educativo institucional PEI, "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD", se tuvo en cuenta la pertinencia de algunos enfoques activos como son Escuela Nueva y su propósito de preparar para la vida, Constructivismo y su paradigma sobre la acción como condición que garantiza el aprendizaje, y Aprendizaje Significativo con su propósito de acercar el conocimiento a la realidad inmediata de la población objetivo de CALI; de igual manera enfoques cognitivos como la Pedagogía Conceptual con su modelo de hexágono y el concepto del Mentefacto, la Teoría de la Modificabilidad Estructural y Cognitiva y la formación de instrumentos de conocimiento desarrollando las operaciones mentales y privilegiando los aprendizajes de carácter general y abstracto.

La propuesta pedagógica incluye también la formación del individuo como ser perteneciente a una sociedad y plantea la formación en valores, para esto se analizaron propuestas como el enfoque Socio Histórico Cultural y las teorías del pensamiento complejo que se materializan en los planteamientos de la Pedagogía Crítica, que buscan que el individuo estructure su pensamiento de manera crítica y lo ponga al servicio de la transformación de su cultura y su sociedad.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

JUSTIFICACIÓN

La modernidad y la globalización han traído consigo una inminente necesidad de transformar la educación en todos sus ámbitos, pero esta transformación se debe primero desarrollar con procesos de análisis de la realidad y de las condiciones particulares de la educación en el contexto local y en Colombia, ya que no se trata de seguir en la corriente de “hacer por hacer” sino de reflexionar y tomar decisiones frente a las verdaderas necesidades educativas de nuestro entorno y de las competencias laborales que necesita desarrollar el estudiante del CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

Es así como nace la propuesta DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA Y SU PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL; **“EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”**, Con su PEI, con el cual se pretende aportar a la educación de Niños y Jóvenes residentes en la comuna II del municipio de CALI- VALLE DEL CAUCA.

Dado que el modelo maneja una combinación de actividades de aprendizaje centradas en el estudiante y actividades centradas en el trabajo de grupos colaborativos, es evidente la existencia de un paradigma diferente al tradicional que se caracterice por una buena enseñanza y por el cambio en la forma como los profesores interactúan con los estudiantes en el aula física, para esto la pedagogía, como elemento esencial de todo sistema educativo, se ocupa de los procesos de educación y enseñanza, hace uso de estrategias, modelos, enfoques, tendencias y didácticas que permitan a cada área del conocimiento en particular definir la forma adecuada en que el ser humano aprende.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

1.- DENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del Establecimiento:	CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA
Propietario:	FABIO LEAL DEL RIO
Representante Legal:	FABIO LEAL DEL RIO
Rectora:	DIANA LEAL DEL RIO
Ubicación:	CALI- BARRIO ALAMEDA
Dirección:	CALLE 5ª No23-11
Sedes:	1
Teléfono:	PBX 5576440
E-mail	Cevida.educacionporciclos@gmail.com
NIT:	901100542-8
Niveles:	PRIMARIA, BASICA Y MEDIA
Grados que ofrecerá:	HASTA ONCE GRADO
Calendario Escolar:	CALENDARIO B
Jornada Escolar:	MAÑANA, TARDE, NOCHE, SABATINO Y DOMINICAL
Horario Mañana:	8:30 AM – 12:30PM
Horario Tarde:	1:30 PM – 6:00 PM
Horario Noche:	6:30 PM – 9:30 PM
Horario Sabado y Domingo:	7:00 AM- 2:00 PM
Número de Estudiantes Jornada:	120 Estudiantes
Código DANE (12 dígitos):	3760001042823
Código ICFES:	174854-119701
Niveles Ofrecidos:	EDUCACION PRIMARIA, BASICA Y MEDIA
Carácter del Ciclo de Media:	ACADEMICO
Modalidad del Programa:	SEMIPRESENCIAL
Carácter:	PRIVADO

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Título a Otorgar: **BACHILLER ACADÉMICO**

Reconocimientos legales:

Nº LICENCIA	MOTIVO
RESOLUCION 4143.2.21.8475 DE Octubre de 2009, otorgada por la Secretaria de Educación de CALI.	Programa Educación de Adultos y Jóvenes en extra edad Decreto 3011 de 1.997.

2.- SOPORTE LEGAL

Soportados en la Normatividad Colombiana. La CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1.991, que define los derechos fundamentales de los niños y niñas en Colombia, especialmente el ART. 44 consagra EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACION PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS . LEY GENERAL DE EDUCACION 115 de 1.994, ART. 73. Decreto 1860 de 1.994, establece los contenidos del PEI, ART. 15 y 16 derogado por el decreto 180 de 1.997, ART. 2 y modificado por el ART. 1 del mismo Obligación del PEI. Y el DECRETO 3433, de 1.994, Orienta la formulación del PEI.

Adicionalmente el decreto 1290 de 2.007, en cuanto al SIEE. Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2.006 Decretos reglamentarios.

Dentro de la Autonomía Educativa, encaminamos los Currículos, Proyectos Pedagógicos transversales reglamentarios conforme a la Ley 115 de 1.994, ART 14 Y al decreto 1860 de 1.994.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

En cuanto a la Formación en GESTION EMPRESARIAL, mandada por la ley de EMPRENDIMIENTO, LEY 1014 DE 2.006. **ARTÍCULO 13. ENSEÑANZA OBLIGATORIA.** En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.
2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.
3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados "Cátedra Empresarial" que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.
4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macro ruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1. MISION Y VISION

MISIÓN

EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA y su PEI, (EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD), orienta su quehacer pedagógico en formar seres humanos integrales competentes, sobresalientes con valores humanos y principios éticos, como; RESPETO, RESPONSABILIDAD SOCIAL, POLITICA Y AMBIENTAL, HONESTIDAD, DISCIPLINA, TRABAJO ARDUO, IGUALDAD Y PARTICIPACION. Principios orientados a fortalecer su proyecto de vida, permitiéndoles incursionar en el mundo laboral y profesional mediante los modelos pedagógicos escuela nueva, constructivismo, pedagogía conceptual, permitiéndoles mediante una educación personalizada, acceder a una Educación integral de Calidad. Que adicionalmente fomente en los educandos el ESPIRITU EMPRENDEDOR, como lo orienta la LEY DE EMPRENDIMIENTO LEY 1014 DE 2.006. Nuestro PEI, está orientado a formar TRIUNFADORES, despertando en los niños y niñas desde temprana edad todos sus dones, talentos y aptitudes, lo que les ayudará a formular un PROYECTO DE VIDA TRIUNFADOR.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

VISIÓN

En el 2023, seremos una institución líder, posicionada a nivel local, en educación regular para niños y jóvenes en la modalidad PRESENCIAL, con articulación entre la media y la educación superior, mediante una alianza estratégica entre la universidad, el sector empresarial y nuestro colegio. Que brinda procesos académicos, de acuerdo a las necesidades de la población de la comuna 2 de CALI, con altas exigencias y estándares académicos a nivel nacional, garantizándoles a los niños y jóvenes, una educación con calidad que les permita cumplir con sus expectativas académicas para insertarse en el mercado laboral, y profesional. Con una planta docente de excelentes condiciones no solo académicas, profesionales sino humanas. Que incorpore las TIC's en sus metodologías didácticas, apoyadas en las ayudas modernas, tecnológicas, software didácticos que soporte los contenidos de nuestro currículo de una forma dinámica, e interactiva mediante simulaciones que faciliten la comprensión del universo, sus leyes y fenómenos físicos, sociológicos, filosóficos políticos en nuestros educandos.

3.2. PRINCIPIOS RECTORES

La Misión de la Institución se sustenta con los siguientes principios y valores:

Patriotismo: Trabajando por la grandeza de Colombia, formando ciudadanos ejemplares dignos de vivir en comunidad, enfatizando en las competencias ciudadanas.

Respeto: Por la dignidad Humana y Solidaria.

Convivencia Pacífica: Enfatizando en la LEY 1620 de 2.013, decretos reglamentarios, código de Infancia y Adolescencia. Formando Niños estables física, psicológica y espiritualmente, incapaces de agredir o atropellar a sus iguales o profesores.

Desarrollo Humano Integral: Es concebir a la persona como un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida.

Pertinencia: Es el reconocer en el sujeto que él posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo.

Flexibilidad: Es establecer las condiciones administrativas y pedagógicas que permitan atender al desarrollo físico y psicológico del educando como a las características de su medio cultural, social y laboral.

Participación: Es favorecer el desarrollo de la autonomía y sentido de la responsabilidad que le permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales y de ser participantes de las mismas.

Superación Personal: Formación de personas altamente competitivas mediante el fomento de la actividad física, deportiva y artística.

Responsabilidad: Fomento de los más altos valores de cumplimiento, puntualidad y respeto por los deberes propios y grupales, para su éxito social y laboral.

3.3. OBJETIVOS

Objetivo General:

POLITICA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA, es una Institución con una planta física adecuada a las necesidades educativas y personal altamente competente para formar niños y jóvenes con principios y valores humanistas y solidarios, inspirados en el respeto y la tolerancia, bajo un ambiente académico que propicia la CALIDAD Administrativa, y la EXCELENCIA Académica, basada en procesos de comunicación clara, oportuna, y eficaz dentro de un enfoque de mejoramiento continuo en nuestros procesos, tanto académicos como administrativos y convivenciales, que

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

irradie a toda nuestra COMUNIDAD EDUCATIVA, bajo criterios legales y normativos vigentes.

Objetivos Específicos:

- Planear y Ejecutar procesos de calidad que conduzcan a la excelencia académica, para mantener un buen posicionamiento institucional, fortaleciendo programas de educación personalizada.
- Mantener y mejorar continuamente un sistema de GESTION DE CALIDAD.
- Desarrollar e incorporar a nuestro currículo y POA, actividades que fomenten principios y valores en nuestra comunidad.
- Mantener y mejorar permanentemente una infraestructura que propicie un ambiente de bienestar que respeta la dignidad humana y promueva la solidaridad.
- Comunicar de manera Clara y oportuna información relevante a la totalidad de la comunidad educativa.
- Ofrecer progresivamente servicios de apoyo integrales y complementarios a la comunidad.
- Mantener Políticas claras y de calidad en la selección de personal administrativo y docente.
- Implementar un modelo Pedagógico flexible y accesible de calidad con sus diferentes estrategias didácticas, demostrando efectividad en procesos de formación integral.
- Ampliar las oportunidades de formación integral de los niños y jóvenes de la localidad, apoyando así a la reducción de las brechas de inequidad y exclusión social que aún golpea a la sociedad colombiana por falta de educación, garantizando el acceso al derecho fundamental a la educación de todo niño y niña en Colombia.
- Brindar servicios educativos de calidad a sectores de la comuna 2 de CALI.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Generar ambientes pedagógicos atractivos a estudiantes y profesores sustentados en una plataforma pedagógica moderna y pertinente a la localidad y comunidad objetivo.
- Introducir a la Institución en los medios informáticos para que se haga parte activa en la creación de la cyber cultura y en los fenómenos de globalización e integración que caracterizan la posmodernidad.
- Fomentar la producción de material educativo de excelencia, con tecnologías de avanzada.
- Entregar conocimientos específicos y complementarios, por medio del uso de las TIC's, en programas de Educación Formal, que ofrece e imparte la institución, en su forma presencial.

3.4. PERFIL DEL ESTUDIANTES CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA

El perfil de nuestro educando será: Un ser social trascendente con altos estándares morales y éticos que unido a un excelente nivel académico, sea capaz de apropiar los adelantos tecnológicos, científicos, que le permita ser líder social con proyección nacional e internacional. Preparado en competencias empresariales con un alto espíritu emprendedor, que le permitirá desarrollar un sentido creativo que le permita insertarse en el mundo productivo y empresarial, articulado con la media técnica y profesional.

3.5. ANALISIS SITUACIONAL CALI COMUNA 2

EL Acuerdo Municipal No. 06 de Mayo 30 de 2.012, constituye el PLAN DE DESARROLLO DE CALI, para el periodo 2.012-2.015, denominado: **BIENESTAR PARA TODOS Y TODAS**. Este plan visualiza una CALI para 2.025; Una ciudad Atractiva, para vivir, visitar y disfrutar, líder del centro del país, “dadas sus condiciones **educativas**, y de Bienestar con gente multicultural, emprendedora y comprometida con el progreso

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

municipal para el logro de un territorio gobernable, organizado, competitivo, y sostenible. El plan integra varias estrategias, entre ellas: CALI Cultural, educada y deportiva; CALI Humana; CALI emprendedora y empresarial.

En su Artículo 14, el Plan de desarrollo para el presente cuatrienio, revela la difícil situación que presenta el municipio. Afirma “CALI enfrenta una crisis social, económica y de gobernabilidad por el alto crecimiento poblacional, las constantes migraciones, desplazamiento forzado” Lo anterior exige apremiantemente; **reducir los altos niveles de desescolarización**, entre otras problemáticas.

El Artículo 18.1, comprende el título: CALI Cultural, Educada y Deportiva. Incluye la estrategia; ACCESO A LA EDUCACION PARA TODOS Y TODAS, como estrategia para disminuir la tasa de deserción escolar.

El Plan de Desarrollo, comprende la meta que se propone el actual gobierno municipal es aumentar la Meta de Cobertura en Básica Primaria del 80% al 84%; Básica Secundaria, del 72% al 76%; y en la Media académica subir la tasa del 80% al 88%.

Según Salud Publica de CALI datos del último censo SISBEN, existe una población objetivo de 10.480 Menores de 17 años en la comuna 2. Según datos del Censo DANE, experimental de 2.003, la población menor de 15 años de la Comuna 2, de CALI, son 12.812 menores, en edad escolar. Estos son atendidos en la actualidad por 38 colegios entre oficiales y privados.

Esta es nuestra población objetivo en el municipio de CALI hacia la cual va dirigido nuestro Proyecto Educativo Institucional, Como INSTITUTO CEVIDA, con nuestro

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

modelo de educación;. Queremos apoyar la consecución de esta meta municipal, con **“ACCESO A LA EDUCACION PARA TODOS Y TODAS”**.

4. GESTION PEDAGOGICA

4.1. ENFOQUE CONCEPTUAL PEDAGÓGICO

Para el desarrollo del PEI; EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD, DEL CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA, se tuvo en cuenta la necesidad de implementar un programa de calidad educativa que se caracterice por una buena enseñanza y por el cambio en la forma como los profesores interactúan con los estudiantes en el aula, para esto la pedagogía, como elemento esencial de todo sistema educativo, se ocupa de los procesos de educación y enseñanza, hace uso de estrategias, modelos, enfoques, tendencias y didácticas que permitan a cada área del conocimiento en particular definir, la forma adecuada en que el ser humano aprende.

En la búsqueda del desarrollo de altas competencias en los estudiantes vinculados al programa se reflexionó sobre la pertinencia de algunos enfoques activos como son Escuela Nueva y su propósito de preparar para la vida, Constructivismo y su paradigma sobre la acción como condición que garantiza el aprendizaje, y Aprendizaje Significativo con su propósito de acercar el conocimiento a la realidad inmediata; de igual manera enfoques cognitivos como la Pedagogía Conceptual con su modelo de hexágono y el concepto del Mentefacto, la Teoría de la Modificabilidad Estructural y Cognitiva y la formación de instrumentos de conocimiento desarrollando las operaciones mentales y privilegiando los aprendizajes de carácter general y abstracto.

La propuesta pedagógica incluye también la formación del individuo como ser perteneciente a una sociedad y plantea la formación en valores, para esto se analizaron propuestas como el enfoque Socio Histórico Cultural y las teorías del pensamiento

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

complejo que se materializan en los planteamientos de la Pedagogía Crítica, que buscan que el individuo estructure su pensamiento de manera crítica y lo ponga al servicio de la transformación de su cultura y su sociedad.

Esta propuesta surge a partir de la concepción humanista de “persona” y encuentra continuidad y vigencia actual en las corrientes pedagógicas que hacen énfasis en el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias para la comprensión y la transformación de la realidad desde la perspectiva del desarrollo humano, buscando la formación de un estudiante con capacidad de liderazgo, con motivación para participar activamente en el acontecer social cotidiano y con la firme convicción de transformar su entorno positivamente para obtener calidad de vida que se verá reflejada en su comunidad.

La visión del proceso pedagógico que constituirá el eje para la formación del estudiante es aquella mediante la cual el individuo alcanza el pleno desarrollo de sus potencialidades intelectuales, guarda una gran semejanza con la concepción epistemológica constructivista y especialmente con quienes lo asumen desde la perspectiva del aprendizaje significativo.

Los sustentos teóricos que sintetizan esta visión contemporánea del aprendizaje, desarrollados desde mediados del siglo XX y a partir de los cuales fundamentamos nuestra propuesta pedagógica son los siguientes:

1) En el proceso de enseñanza-aprendizaje hay que tener en cuenta lo que un estudiante es capaz de hacer y aprender en un momento determinado (contexto), dependiendo del estadio de desarrollo operatorio en que se encuentre (según las teorías de J. Piaget). La concreción curricular que se haga ha de tener en cuenta estas posibilidades, no tan sólo

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

en referencia a la selección de los objetivos y de los contenidos, sino también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten a las peculiaridades de funcionamiento de la organización mental del estudiante.

2) Además de su estadio de desarrollo se tendrá en cuenta, también, en el proceso de enseñanza aprendizaje, el conjunto de conocimientos previos que ha construido el estudiante en sus experiencias educativas anteriores -escolares o extraescolares o de aprendizajes espontáneos. El estudiante que inicia un nuevo aprendizaje escolar lo hace a partir de los conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos que ha construido en su experiencia previa, y los utilizará como instrumentos de lectura e interpretación que condicionan el resultado del aprendizaje. Este principio ha de tenerse especialmente en cuenta en el establecimiento de secuencias de aprendizaje y también tiene implicaciones para la metodología de enseñanza y para la evaluación.

3) Se ha de establecer una diferencia entre lo que el estudiante es capaz de hacer y aprender sólo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda de otras personas, observándolas, imitándolas, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellas. La distancia entre estos dos puntos, que Vygotsky llama Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), porque se sitúa entre el nivel de desarrollo efectivo y el nivel de desarrollo potencial, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. En efecto, lo que un estudiante en principio únicamente es capaz de hacer o aprender con la ayuda de otros, podrá hacerlo o aprehenderlo posteriormente él mismo. La enseñanza eficaz es pues la que parte del nivel de desarrollo efectivo del estudiante, pero no para acomodarse, sino para ampliar y generar, eventualmente, nuevas zonas de desarrollo próximo.

4) La distinción entre aprendizaje significativo y aprendizaje repetitivo es clave en la propuesta ya que tiene que ver con la forma como el estudiante hace vínculos entre los

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

nuevos aprendizajes y sus conocimientos previos; si su nuevo aprendizaje se relaciona de manera sustantiva y no aleatoria con lo que él ya sabe, es decir, si es asimilado a su estructura cognitiva, nos encontramos en presencia de un aprendizaje significativo; si, por el contrario, el estudiante se limita a memorizarlo sin establecer relaciones con sus conocimientos previos, nos encontraremos en presencia de un aprendizaje repetitivo, memorístico o mecánico. La repercusión del aprendizaje escolar sobre el crecimiento personal del estudiante es más grande cuanto más significativo es, cuanto más significados permite construir. Así pues, lo realmente importante es que el aprendizaje escolar (de conceptos, de procesos, de valores) sea significativo.

Para que el aprendizaje sea significativo, han de cumplirse dos condiciones:

- En primer lugar, el contenido ha de ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (significatividad lógica: no ha de ser arbitrario ni confuso), como desde el punto de vista de su asimilación (significatividad psicológica: ha de haber en la estructura psicológica del estudiante, elementos pertinentes y relacionables), elemento que en nuestra propuesta se desarrollará cuidadosamente en la elaboración de los planes de estudio de cada área y en concordancia con el ciclo que cursa el estudiante.
- En segundo lugar se ha de tener una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, el estudiante ha de estar motivado por relacionar lo que aprende con lo que sabe. La significatividad del aprendizaje está directamente vinculada a su funcionalidad. Que los conocimientos adquiridos (conceptos, destrezas, valores, normas, etc.) sean funcionales, es decir, que puedan ser efectivamente utilizados cuando las circunstancias en que se encuentra el estudiante lo exijan, ha de ser una preocupación constante de la aplicación del modelo, cuanto más numerosas y complejas sean las relaciones establecidas entre el nuevo

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

contenido de aprendizaje y los elementos de la estructura cognitiva, cuanto más profunda sea su asimilación, en una palabra, cuanto más grande sea el grado de significatividad del aprendizaje realizado, más grande será también su funcionalidad, ya que podrá relacionarse con un abanico más amplio de nuevas situaciones y de nuevos contenidos. En nuestra propuesta pedagógica este factor es fundamental, ya que se relaciona con la didáctica y la metodología que tiene cada docente para desarrollar sus actividades pedagógicas cotidianas, por tanto este factor será tenido en cuenta a través de la observación de clase y de la evaluación.

El proceso mediante el cual se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del estudiante, que ha de establecer relaciones entre el nuevo contenido y los elementos ya disponibles en su estructura cognitiva. Esta actividad, es de naturaleza fundamentalmente interna y no ha de identificarse con la simple manipulación o exploración de objetos o situaciones; este último tipo de actividades es un medio que puede utilizarse en la educación escolar para estimular la actividad cognitiva interna directamente implicada en el aprendizaje significativo.

En cuanto a éste aspecto, es fundamental la implementación de la evaluación secuencial, periódica y continua de los procesos que desarrolla el estudiante con el fin de verificar el grado de apropiación del conocimiento, detectar a tiempo las falencias para poder corregirlas y continuar los procesos satisfactoriamente.

5) Es necesario proceder a una reconsideración del papel que se atribuye habitualmente a la memoria en el aprendizaje escolar. Se ha de distinguir la memorización mecánica y repetitiva, que tiene poco o nada de interés para el aprendizaje significativo, de la memorización comprensiva, que es, contrariamente, un ingrediente fundamental de éste. La memoria no es tan sólo, el recuerdo de lo que se ha aprendido, sino la base a partir

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

de la que se inician nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva del estudiante, más grande será la posibilidad que pueda construir significados nuevos, es decir, más grande será la capacidad de aprendizaje significativo.

6) Enseñar a Aprender a aprender y a pensar, es una de las misiones más importantes de la educación ya que equivale a ser capaz de realizar aprendizajes significativos por uno mismo en una amplia gama de situaciones y circunstancias. Este objetivo recuerda la importancia que ha de darse en el aprendizaje escolar a la adquisición de estrategias cognitivas de exploración y de descubrimiento, de elaboración y organización de la información, así como al proceso interno de planificación, regulación y evaluación de la propia actividad.

7) La estructura cognitiva del estudiante, puede concebirse como un conjunto de esquemas de conocimientos. Los esquemas son un conjunto organizado de conocimientos, pueden incluir tanto conocimiento como reglas para utilizarlo, pueden estar compuestos de referencias a otros esquemas, pueden ser específicos o generales. "Los esquemas son estructuras de datos para representar conceptos genéricos almacenados en la memoria, aplicables a objetos, situaciones, acontecimientos, secuencias de hechos, acciones y secuencias de acciones". Los diferentes esquemas de conocimiento que conforman la estructura cognitiva pueden mantener entre sí relaciones de extensión y complejidad diversa.

El recuerdo de los aprendizajes previos queda modificado por la construcción de nuevos esquemas: la memoria es, pues, constructiva; los esquemas pueden distorsionar la nueva información y forzarla a acomodarla a sus exigencias; los esquemas permiten hacer inferencias en nuevas situaciones. Aprender a evaluar y a modificar los propios esquemas de conocimiento es uno de los componentes esenciales del aprender a aprender.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

El primer paso para conseguir que el estudiante realice un aprendizaje significativo consiste en romper el equilibrio inicial de sus esquemas respecto al nuevo contenido de aprendizaje. Además de conseguir que el estudiante se desequilibre, se conciencie y esté motivado para superar el estado de desequilibrio, a fin de que el aprendizaje sea significativo. Es necesario también que pueda reequilibrarse modificando adecuadamente sus esquemas o construyendo unos nuevos.

8) El conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Son valiosos en este sentido los aportes de Vygotsky según los cuales todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. En el desarrollo cultural del individuo, toda función aparece dos veces: primero, a escala social, y más tarde, a escala individual, primero entre personas (ínter psicológica), y después, en el interior del propio individuo (intrapicológica). Un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal (Vigotsky, 1979).

El estudiante vinculado a nuestro PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD" será capaz de construir conocimiento mediante la interpretación de su propio entorno, por lo cual la formación ciudadana hace parte fundamental de la propuesta ya que no es posible la concepción de persona sin relacionarla directamente con su contexto, con su sociedad.

9) La Meta cognición o la posibilidad real de transferencia de los contenidos propios, es un proceso importantísimo para la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes. Consiste en que el estudiante conozca su propio proceso de aprendizaje, la programación consciente de estrategias de aprendizaje, la programación consciente de estrategias de memoria, de solución de problemas, de elección y toma de decisiones y, en definitiva, de

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

autorregulación. Esto hará que se amplíe extraordinariamente la capacidad y la eficacia del aprendizaje, para que esto se desarrolle exitosamente se necesita la estructuración de una cultura de la evaluación con el objeto de monitorear las actividades y enriquecer los procesos.

10) La evaluación de desempeño de estudiantes. El proyecto asume los principios establecidos en la ley para desarrollar los procesos de evaluación de los estudiantes. Se entiende que la evaluación del aprendizaje comprende los diversos aspectos relacionados con la formación de los estudiantes, más allá de la sola perspectiva cognitiva.

4.2. PLANTEAMIENTO DISCIPLINAR

4.2.1. Estructura Curricular

El currículo se asume desde la concepción del mismo definida en la Ley 115 de 1994, en el artículo 76, "es el conjunto de Criterios, Planes de Estudio, Programas, Metodologías y Procesos, para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el P.E.I.". De igual manera en su artículo 79 se define un Plan de Estudios como "el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos". Dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el PEI y con las disposiciones legales.

Esta propuesta educativa se estructura en tres etapas: Prescolar, Básica y Media. Prescolar: Básica Primaria: (Grados 1º a 5º), Básica Secundaria (Grados 6º a 9º); Media (Grado 10º y 11º).

La organización interna de cada etapa tiene una distribución modular.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- **PRESCOLAR Y BASICA PRIMARIA:** Proceso de alfabetización. Las áreas que se desarrollan en este ciclo son: Comunicación, Lógico-matemática.
- **BASICA PRIMARIA**
Esta etapa es dirigida a la autoafirmación y fortalecimiento de la identidad de los estudiantes para asumir los retos y procesos de sus propios aprendizajes, así como al desarrollo funcional de las capacidades básicas de lectura y escritura y de cálculo matemático. Dirigido al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de actuación participativa y democrática dentro del seno familiar, así como a la adquisición de herramientas de diagnóstico y planificación participativa para el desarrollo comunitario. Las áreas de esta etapa: Comunicación, Lógico-matemática, Ciencias Naturales y Sociales.
- **BASICA SECUNDARIA:** Las áreas de esta etapa son: Comunicación, Lógico-matemática, Ciencias Naturales, Desarrollo humano, y Proyección y análisis social.
Tiene como propósito consolidar las capacidades propuestas en el ciclo anterior, así como el logro de competencias de actuación y actitud crítica para la participación social, política y económica dentro y fuera del entorno de los estudiantes. En esta etapa, la estrategia didáctica busca que el estudiante desarrolle capacidades para el auto-aprendizaje y la autoformación personal y académica. Se pretende que el estudiante obtenga una formación para el ejercicio de la ciudadanía responsable y comprometida, que desde una participación individual revierta en beneficio del colectivo social; el desarrollo de la conciencia ética para el aprovechamiento racional de los recursos, la tolerancia activa, la defensa de los derechos humanos y la convivencia basada en el respeto a la persona; la aproximación a las ciencias en vinculación con situaciones y necesidades de vida y trabajo; y la formación básica para lograr mejores formas de inserción laboral y un desempeño eficiente en el trabajo. Las áreas que comprende este ciclo son: Comunicación, Lógico-matemática, Desarrollo humano y Proyección y análisis social.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- **MEDIA:** En esta etapa se busca que los estudiantes emprendan procesos de aprendizaje que los conduzcan a comprenderse a sí mismos, a comprender a los otros, a comprender al mundo donde interactúan y se socializan. Pretende que los estudiantes amplíen sus estrategias para abordar el mundo del conocimiento y aplicarlas en su vida social y laboral. Así mismo, busca que hagan del concepto de ciudadanía una práctica democrática. Áreas: Comunicación y Logico-matemática, Trigonometría. Tiene como propósito brindar una formación desde un concepto de competitividad para la mejora de la calidad de vida social y económica. Se trata de que los estudiantes tomen conciencia de la necesidad de su formación y autoformación que les permita cualificarse y ser competitivos en el mercado laboral y para mejorar sus condiciones de vida. Está dirigido a la consecución de las competencias, capacidades y actitudes para la obtención de las herramientas necesarias para poder desenvolverse con seguridad y soltura en una sociedad basada en el conocimiento y la información y caracterizada por la proliferación y continua transformación de instrumentos culturales. Así mismo, busca que sean promotores del cambio para el progreso local (social, económico y cultural). Cálculo; Física; Química; Filosofía, Inglés.

4.2.2. NIVELES Y LINEAMIENTOS MEN

Dentro de la autonomía que concede la Ley 115/94, Ley General de Educación y sus Decretos, Reglamentarios, y de acuerdo a las condiciones regionales o locales se presenta a continuación la manera como se ha organizado la clasificación y distribución de las intensidades horarias para la Educación Formal.

En este sentido, se considera lo establecido en los artículos 34 y 35 del Decreto 1860, las Áreas obligatorias y fundamentales; y con base en los objetivos generales de la

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Educación Básica (Artículo 20 de la Ley 115 /94); los objetivos específicos de la Educación Básica para el Ciclo de Primaria y para el Ciclo de Secundaria (Artículos 21 y 22 de la Ley 115 del /94); y los objetivos específicos de la Educación Media Académica (Artículo 30 de la Ley 115 /94), se define el Plan de Estudios.

Parágrafo: Atención a comunidades especiales

Reducir los altos niveles de desescolarización, entre otras problemáticas, es uno de los objetivos del centro de estudios e investigación VIDA CEVIDA, por lo cual, nuestra misión es contribuir con la alfabetización de todas las comunidades cultural y étnicamente discriminadas, tales como COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, COMUNIDADES INDIGENAS, personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, población DISCAPACITADA, madres y padres adolescentes o estudiantes en condiciones especiales.

4.2.2.1. JORNADAS ESCOLARES PROPUESTAS CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA MAÑANA Y TARDE INTENSIDAD HORARIA POR NIVEL

Decreto 1850 de Agosto 13 de 2002 (extracto)

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el Decreto-ley número 2277 de

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

1979, los numerales 5.1 y 5.2 del artículo 5° de la Ley 715 de 2001, y el literal b) del artículo 41 del Decreto-ley número 1278 del 19 de junio de 2002, decreta:

Artículo 1°. Jornada escolar. Es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios.

Artículo 2°. Horario de la jornada escolar. El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.

El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

Horas semanales/Horas anuales Básica primaria: 25/1.000

Básica secundaria y media: 30/1.200

Parágrafo 1°. En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.

Parágrafo 2°. La intensidad horaria para el nivel preescolar será como mínimo de veinte (20) horas semanales efectivas de trabajo con estudiantes, las cuales serán fijadas y distribuidas por el rector o director del establecimiento educativo.

Artículo 3°. Períodos de clase. Son las unidades de tiempo en que se divide la jornada escolar para realizar las actividades pedagógicas propias del desarrollo de las áreas

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas contempladas en el plan de estudios.

Los períodos de clase serán definidos por el rector o director del establecimiento educativo al comienzo de cada año lectivo y pueden tener duraciones diferentes de acuerdo con el plan de estudios, siempre y cuando el total semanal y anual, contabilizado en horas efectivas, sea igual a la intensidad mínima definida en el artículo 2 del presente Decreto.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION CEVIDA
PRESCOLAR 900 HORAS BASICA PRIMARIA 1080 HORAS BASICA SECUNDARIA 1080 HORAS MEDIA ACADEMICA 1260 HORAS

CALENDARIO ESCOLAR 2.014 (36 SEMANAS)
DESDE EL 3 DE FEBRERO HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2.014 2 PERIODOS DE RECESO (14 AL 20 DE ABRIL) Y (6 AL 12 DE OCTUBRE) 1 Y 1 PERIODO VACACIONES DE MITAD DE AÑO (16 DE JUNIO AL 13 DE JULIO)
HORARIOS POR NIVEL
JORNADA PRESCOLAR 7:00 AM A 12:00 – 5 HORAS SEMANALES X 36 SEMANAS = 900 HORAS AÑO.
JORNADA BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA 6:30 AM A 12:15 PM- 6HORAS SEMANALES X 36 = 1.080 HORAS AÑO.
JORNADA MEDIA ACADEMICA 6:30 AM A 1:00PM – 7 HORAS SEMANALESX 36 SEMANAS = 1.260 HORAS AÑO.

4.2.3. Las Áreas Curriculares

ÁREAS	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA
-------	-------------	--------------------



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

		GRADOS											
		1° Y 2°		3°, 4°, 5°		6°, 7°		8°, 9°		10°		11°	
		T*	P**	T*	P**	T*	P**	T*	P**	T*	P**	T*	P**
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGO FORMACIÓN CIENTÍFICA	Biología	108	108	108	108	108							
	Química						108	108	108	108	108	108	108
	Física						36	72	108	108	108	108	108
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA GESTIÓN EMPRESARIAL	Tecnología	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
	Informática	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO PILEO	Español y Literatura	180	180	180	180	180	180	180	180	216		216	
	Inglés	36	144	144	144	144	144	144	144	144	20	144	20
EDUCACIÓN ARTÍSTICA PILEO Y TIEMPO LIBRE	Expresión Corporal	144	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES TIEMPO LIBRE	Educación Física, Recreación y Deportes	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
EDUCACIÓN RELIGIOSA EDUCACIÓN SEXUAL	Religión	36	36	36	36	362	36	36	36	36	36	36	36
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS EDUCACIÓN SEXUAL	Ética	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
MATEMÁTICAS GESTIÓN EMPRESARIAL	Matemáticas	216	180	180	180	180	180	180	180	80	180	180	180
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA	Ciencias Sociales	108	108	108	108	108	108	108	108	144	144	144	144
FILOSOFÍA DEMOCRACIA	Filosofía									108	108	108	108
CIENCIAS ECONÓMICAS GESTIÓN EMPRESARIAL	C. Económicas	36	36	36	36	36	36	36	72	72	72	72	72
CIENCIAS POLÍTICAS COMPETENCIAS CIUDADANAS DEMOCRACIA	C. Políticas									36	36	36	36
(P*) HORAS PRESENCIALES													
TOTAL HORAS		1080		1080		1080		1080		1260		1260	

EDUCACIÓN BÁSICA (1° A 9°)



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

PRESENCIAL

AREAS FUNDAMENTALES INTEGRADAS	EJES TEMATICOS ESTANDARES DE CALIDAD - MEN
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	- Científico Natural - Entorno vivo - Entorno Físico - Ciencia, Tecnología y Sociedad - Desarrollo, Compromisos
MATEMÁTICAS	- Pensamiento y Sistema Numérico - Pens. Espac. Sist. Geométrico - Pens. Métrico y Sis. Media - Pens. aleatorio y Sist. datos - Pens. Varia. Sist. Algebraico - Gestión Empresarial
CIENCIAS SOCIALES	- Científico social - Relación Historia - Cultural - Relación espacio y Ambiental - Relación ético- Político - Desarrollo, compromisos - Participación Responsa. Democracia - Espíritu Emprendedor
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	- Producción Textos orales - Producción textos escritos - Comprensión. e Interpretación - Literatura - Medios de Comunicación - Ética de la comunicación
HUMANIDADES IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	- Producción textos orales - Producción textos escritos - Comprensión e interpretación - Medios de comunicación

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA (10º Y 11º)

PRESENCIAL

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

ÁREAS FUNDAMENTALES INTEGRADAS	ESTÁNDARES EJES TEMÁTICOS
CIENCIAS NATURALES QUÍMICA FÍSICA	- Conocimiento científico natural - Procesos Biológicos - Procesos Químicos - Entorno, procesos físicos - Ciencia, tecnológica, sociedad - Desarrollo compromisos
MATEMÁTICAS TRIGONOMETRIA ANALI. Y CALCULO MATEMATICAS	- Pensamiento y Sistema Numérico - Pensamiento Espac. Y Sist. Geométrico - Pensamiento Aleatorio y Sist. Datos - Pensamiento Varia. Sist. Aleat, Análisis. - Gestión Empresarial
CIENCIAS SOCIALES - C.ECO. POLÍTICAS - CONST.DEMOCRAC - FILOSOFÍA - ÉTICA -COMPTE. CIUDADA	- Conocimiento Científico Social - Relaciones con Historia- Cultura - Relación Espacial - Ambiental - Relaciones - Ético Políticas - Desarrollo – Compromisos - Participación y Respons. Democracia. - Espíritu Emprendedor
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	- Producción – Textos Argumentativos - Compren, e Interprete argumentativos - Literatura del contexto Universal - Medios de comunicación Interpretativa - Otros sistemas simbólicos - Ética de la comunicación
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	- Producción textos Argumentativos - Comprensión, e Interpretación textos - Literatura Universal - Medios de comunicación y otros simb.

El estudiante desarrolla el trabajo académico presencial, de acuerdo al tiempo y cronograma de actividades.

4.3. PROPUESTA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

El aprendizaje se entiende como un proceso social y cultural de carácter permanente, que es inherente a todas las personas y que se da a través de la interrelación con los demás y con el ambiente natural. El aprendizaje se concibe en consecuencia como un proceso de reflexión y reconstrucción.

El proceso enseñanza – aprendizaje entre adultos está íntimamente vinculado con la perspectiva del conocimiento relacional y globalizador ya que los contenidos en la propuesta metodológica facilitan su adquisición y promueve estrategias que favorecen el tratamiento de la información y la generación de relaciones entre hechos, conceptos y procedimientos.

Teniendo en cuenta observaciones sistemáticas con relación a los preconceptos e ideas que los educandos tienen acerca de las problemáticas de su realidad que los aquejan, se genera un proceso de transposición didáctica donde se van articulando las informaciones en contenidos disciplinares. En este sentido, se puede señalar que las Unidades de Aprendizaje parten de un problema vinculado con una necesidad sentida o de un interés especial del educando, al abordarlas desde esta perspectiva propuesta hacen que aquel pueda seguir mejor su propio ritmo de aprendizaje, ya que lo libera de las presiones impuestas por la estructura interna de cada disciplina, favorece la selección criterios de contenidos, a la vez que permite al educador visualizar el conocimiento acumulativo alcanzado.

A través de esta propuesta metodológica se espera que los educandos alcancen:

- mejores condiciones para dar un significado personal al conjunto de conocimientos provenientes de las diversas disciplinas y/o de las diferentes áreas;
- la comprensión de la realidad circundante y,

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- una mayor preparación con un cierto grado de flexibilidad y criterio para posicionarse positivamente, con competencias suficientes para enfrentar las cambiantes socioculturales y tecnológicas que le tocará vivir en el tercer milenio.

De este modo, se presenta el desarrollo metodológico de la Unidad de Aprendizaje que constituye una contribución orientadora que pone al alcance del educador de adultos que seguramente, la enriquecerá con su práctica cotidiana y con su aporte creativo.

La elaboración de la Unidad de Aprendizaje supone el desarrollo de actividades que permiten:

- Construir la planificación a medida que avanza el proceso de aprendizaje.
- Recoger evidencias del trabajo realizado o por realizar por el docente y el educando.

Ahora bien, se entiende por didácticas de aprendizaje los modelos constructivos del objeto de aprendizaje, se fundamentan en una teoría pedagógica y permiten el desarrollo de experiencias significativas de aprendizaje y evaluación para el dominio de competencias cognitivas, actitudinales y praxiológicas (conocimiento previo, estructura mental, operaciones del pensamiento, instrumentos de conocimiento, etc.).

5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL

La población objetivo comprende todos aquellos Niños y Jóvenes en edad escolar de la comuna 2 con necesidad de cursar estudios formales en los niveles de Educación Prescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y/o Educación Media.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

POBLACION EDAD ESCOLAR COMUNA 2 CALI				
RANGO EDADES	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVELES SUPERIORES	TOTAL
0 A 5	1310	281	1086	2677
6 A 14	1810	547	3185	5542
15 A 17	666	216	1379	2261
TOTAL	3786	1044	5650	10480

FUENTE: SALUD PUBLICA CALI

AREA/COMUNA	TOTAL POBLACION	EDAD MEDIA POBLACION AÑOS	MENOR DE 15 AÑOS
CALI	363 019	26,1	33,8
CABECERA	358 581	26,5	33,8
COMUNA 1	79 351	26,6	
COMUNA 2	40 933	27,9	31,3 = 12.812 NIÑOS
COMUNA 3	50 911	26,3	34,0
COMUNA 4	63 246	24,1	40,4
COMUNA 5	58 700	27,7	30,7
COMUNA 6	65 440	26,8	33,2
RESTO	4 438	26,6	35,5

FUENTE: DANE CENSO EXPERIMENTAL CALI 2.003

Según Salud Publica de CALI datos del último censo SISBEN, existe una población objetivo de 10.480 Menores de 17 años. Según datos del Censo DANE, experimental de 2.003, la población menor de 15 años de la Comuna 2, de CALI, son 12.812 menores, en edad escolar. Estos son atendidos en la actualidad por 38 colegios entre oficiales y privados.

Según este mismo censo DANE, experimental la tasa de crecimiento de la población de CALI por cada 100 habitantes es del 4,74%. No obstante según datos de planeación municipal existen aprobados proyectos de vivienda para cerca de 93.000 soluciones de vivienda en 2.013. Este factor de crecimiento habitacional está atrayendo una enorme

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

cantidad de familias provenientes de Bogotá, y municipios aledaños que está presionando el crecimiento de la oferta educativa en todas las comunas de CALI.

Haciendo una proyección de 3 personas por cada una de esas soluciones de vivienda significa una población nueva de cerca de 279.000 personas que demandaran del Municipio servicios de salud, educación, servicios públicos, etc.

En 2.012, la Municipalidad declaro la EMERGENCIA EDUCATIVA, mediante la Resolución 223 de Febrero, ante la falta de cupos educativos oficiales justificando la contratación con colegios privados para garantizar el servicio y cobertura a 22.000 niños y niñas de CALI.

En cuanto a la posición socio económica de la Comuna 2, en nivel 1 y 2 de SISBEN, encontramos según salud pública; 4.830 menores en edad escolar. Y en el resto de niveles encontramos; 5.650 menores. Lo que nos indica una necesidad mayoritaria para los niveles superiores a 2. Teniendo en cuenta que la Comuna 2 es la zona comercial e institucional del Municipio con una gran actividad económica y social, lo que nos exige orientar prioritariamente nuestra oferta para estos niveles superiores a 2, con una mayor capacidad económica, permitiéndonos ofrecer mayor calidad de educación.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y DEL MODELO EDUCATIVO

6.1. PROCESO DE EVALUACIÓN:

El proceso evaluativo es continuo, integral, cualitativo y se expresará en informes descriptivos.

Los objetivos de este proceso son:

- Determinar la obtención de las competencias establecidas en el Proyecto educativo institucional que se concretan en los desempeños evaluables y en los proyectos de actividades que se realizan.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Definir el avance en la construcción del conocimiento.
- Estimular el afianzamiento de los valores y las actitudes.
- Favorecer, en cada integrante vinculado al proyecto, el desarrollo de sus capacidades y habilidades, para convertirlas en competencias.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, para reforzarlos durante el proceso orientado hacia el desarrollo de la personalidad.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el alcance de las metas del proceso formativo.
- Ofrecer a los miembros de la comunidad educativa oportunidades para aprender del acierto, del error y en general de la experiencia.
- Proporcionar al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas.

Con base a lo expuesto anteriormente, el profesor llevará un seguimiento del desempeño de sus estudiantes basado en las diferentes dimensiones y emitirá un informe descriptivo con su respectiva equivalencia numérica y rango al final de cada ciclo; de las habilidades y destrezas demostradas durante el proceso, el manejo de los temas dados y las acciones a seguir para subsanar las diferencias.

De acuerdo con el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, concebimos la evaluación como un “proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los Estudiantes”. En consecuencia, la evaluación es componente fundamental del proceso educativo, mediante la cual verificamos la manera como estamos alcanzando las metas, propósitos y logros planteados. La evaluación reconoce la diferencia en el ritmo de aprendizaje que tenemos cada una de las personas, pero buscará siempre la calidad y la excelencia en la consecución de los estándares de calidad establecidos por el M.E.N.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

6.2. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Por lo tanto, la evaluación de los estudiantes se caracteriza por ser:

Continua y Permanente: Parte fundamental en todo el proceso educativo, que permite verificar resultados y plantear estrategias de mejoramiento y retroalimentación.

Integral: De acuerdo con la filosofía institucional de formar integralmente en todas las dimensiones del desarrollo humano: espiritual, ética, intelectual, física, socio-afectiva, laboral y para el éxito en la vida práctica.

Sistemática: Obedecerá a una intencionalidad previa, expresada en los fines de la educación en Colombia, así como los fines, propósitos y objetivos del P.E.I., de cada área del conocimiento, proyectos y necesidades de la comunidad educativa.

Flexible: La evaluación reconoce la diferencia en el ritmo de aprendizaje de las personas, de modo que permita plantear estrategias de superación de las dificultades presentadas, con la participación activa de los estudiantes docentes y directivos docentes.

Descriptiva, Analítica y Prospectiva: De tal manera que permita establecer con claridad las dificultades, los avances suficientes y significativos en el alcance de los desempeños,

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

explicar las causas de los avances, las dificultades y los retrocesos; y plantear estrategias de solución y mejoramiento.

Formativa: Que permita la participación activa del estudiante en su proceso educativo.

6.3. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: La evaluación diagnóstica tiene como función orientar al docente para que desarrolle su clase de acuerdo con la información que se pueda obtener sobre los conocimientos y habilidades del estudiante al iniciar la clase.

EVALUACIÓN POR PROCESOS: La función de esta evaluación es obtener información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante y, a partir de ello, tomar decisiones que ayuden a un mejor desarrollo de dicho proceso.

EVALUACIÓN SUMATIVA: Es la evaluación que se hace una vez identificadas las deficiencias de los estudiantes y evaluados sus procesos. Es la evaluación final que se enfoca en la valoración del alcance de los desempeños de los estudiantes trazados para el curso.

6.4. SUJETOS DE LA EVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN: La autoevaluación es una herramienta pedagógica que permite al estudiante el reconocimiento de sí mismo frente a las fortalezas y debilidades en el proceso formativo, contribuyendo significativamente con el crecimiento personal y el Proyecto de Vida; además fortalece la reflexión personal y la búsqueda de nuevos caminos para superar dificultades a través de la renovación, estructuración y cambio positivo en las actitudes, compromisos y comportamientos, enfocados en el desarrollo integral.

COEVALUACIÓN: La Coevaluación desde cada una de las áreas se implementa al terminar cada uno de los períodos académicos, como un espacio para que los estudiantes

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

realicen una reflexión de su desempeño en el proceso, por medio de una pauta particular acorde con las necesidades y criterios de cada área.

HETEROEVALUACIÓN: La Heteroevaluación como espacio que posibilita generar mejoras en el proceso de aprendizaje a través del compromiso del estudiante.

6.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

PROMOCIÓN: Los estudiantes de los grados 1º al 5º que al finalizar obtengan una valoración de Desempeño Superior, Desempeño Alto o Desempeño Básico en todas las áreas y proyectos del plan de estudios serán promovidos al ciclo siguiente.

REPROBACIÓN: Se considerarán causales para la repetición de un ciclo cualquiera de los siguientes:

a. Aquellos estudiantes con una valoración final de Desempeño Bajo en tres o más áreas (Cualquiera de las áreas del plan de estudios)

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER: Un estudiante puede obtener el título que lo acredita como Bachiller cuando: Apruebe todas las áreas del grado 11º.

6.6. ESCALA VALORATIVA

ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL

ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL	DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DE 0 A 5.0	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
DESEMPEÑO SUPERIOR	Su promedio en calificación es de 4.6 a 5.0	Es el estudiante que supera los elementos fundamentales de acuerdo con los estándares básicos, en su proceso se

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

		observa que va más allá de lo esperado, sobresaliendo en su desempeño con respecto al grupo.
DESEMPEÑO ALTO	Su promedio en calificación es de 4.0 a 4.5	Es el estudiante que demuestra la apropiación de los elementos fundamentales de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje.
DESEMPEÑO BÁSICO	Su promedio en calificación es de 3.5 a 3.9	Es el estudiante que alcanza los elementos mínimos de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje. Presenta dificultades en el proceso, las cuales supera mediante la aplicación de estrategias de mejoramiento.
DESEMPEÑO BAJO	Su promedio en calificación es de 0 a 3.4	Es el estudiante que no alcanza los elementos mínimos de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje, aún con la aplicación de estrategias de mejoramiento.

Para el registro y control de los resultados de la evaluación se utilizará el sistema numérico de 0 a 5 y luego se hará la respectiva conversión o equivalencia con los niveles de desempeño nacional.

6.7. SUSTENTACIÓN DEL PEI DESDE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA

La propuesta curricular manifiesta un propósito educativo para la actuación social, en el que la persona se reconoce y es reconocida como miembro y actor social de su comunidad. Por ello, esta propuesta se define como un currículo por competencias que hace referencia al desempeño eficiente y eficaz de una actividad, y entraña una compleja red de saberes (saber qué, saber cómo y saber ser) respecto a un segmento grande o pequeño de la experiencia humana en el mundo. Implica, así mismo, tener conciencia sobre el propio desempeño; es decir, que un joven o adulto, al desarrollar una competencia, debe aprender a conocer (nociones y conocimientos), aprender (destrezas

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

y habilidades)y aprender a ser (actitudes personales para poder “hacer”) (Delors, 1996); pues las competencias son acciones que expresan el desempeño del hombre en su interacción con contextos socioculturales y disciplinares específicos.

6.7.1. SÍNTESIS DE COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA PROPUESTA

6.7.1.1. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO PRE-ESCOLAR

Se persigue que los niños adquieran herramientas que le permitan aprender a aprender, aprender a vivir y a aprender a convivir, hacer, a saber y saber a hacer, sentir a pensar y actuar; no existen contenidos predeterminados; lo único que está previamente establecidos son los objetivos que se persiguen con los niños de acuerdo con su edad en las diferentes áreas de desarrollo a saber, desarrollo lógico - matemático, socio - afectivo del lenguaje y la psicomotricidad.

El punto de partida de todo conocimiento se apoya en la acción que el niño realiza sobre los objetos y en su posterior formulación y representación en el plano del lenguaje. Es en la acción misma donde el niño empieza a descubrir las relaciones entre los objetos, las constantes entre ellas, la necesidad de ordenamiento, las relaciones, causa - efecto etc.

De esta manera la experiencia física, así como la integración social, se constituyen en una de las principales fuentes de conocimiento.

LA INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS EN PRESCOLAR

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

La integración de las áreas a partir de los intereses del niño, hace que todo aprendizaje se vuelva significativo. Se trata de integrar a la enseñanza, el interés general del grupo, procurando evitar que los conocimientos se presten de manera paralela y atomizada. Lo que se busca desde un comienzo es que el niño advierta la profunda interrelación existente entre los diversos fenómenos sean estos físicos o sociales, y también que el tiempo se maneje de una manera flexible y no existan horarios rígidos que limiten el desarrollo de las actividades.

LOS CENTROS DE INTERÉS COMO METODOLOGÍA

El interés concepto clave de la nueva pedagogía, hace que las actividades escolares revistan un cariz diferente para el niño. Como bien lo afirma Freinet, si el interés general de la clase no sigue y no se integra a la enseñanza, el pensamiento infantil se desintegra y aparece la apatía y el aburrimiento. Lo importante entonces es que el niño sienta el valor el sentido, la necesidad y la significación individual y social de lo que hace.

Los centros de interés buscan ante todo crear situaciones que sean significativas para los niños y en las que puedan exteriorizar y dar rienda suelta a sus inquietudes y necesidades; por tanto en la determinación es el grupo de niños el que juega el rol más activo en la medida en que ellos deciden su contenido.

El entorno natural del niño, en la medida en que ellos deciden su contenido. El entorno natural del niño, población, clima, paisajes, recursos, fauna, flora y núcleo familiar escolar comunitario es un rico campo para focalizar centros de interés por ser la forma natural de conocer y motivar el niño y apoyar la educación integral.



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

PLAN ANUAL DEL NIVEL PREESCOLAR

ESTANDARES BASICOS

ESTANDARES PARA EL AREA DE LENGUA CASTELLANA

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN • Establecer relaciones entre realidad y los signos (gráficos, garabatos, sonidos etc.) Que los nombran en sus producciones textuales. • Evidencia de manera práctica que la lengua es un instrumento de comunicación y que soluciona - problemas que le plantea la construcción de textos orales y escritos.	INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO COMPRESIÓN • Comprende los textos que le narran. • Relaciona los textos que le narran con su entorno. PRODUCCIÓN • Narra con palabras y recreo en otros lenguajes las historias de los textos con las cuales se relaciona.
--	--

STANDARES PARA EL AREA DE CIENCIAS EN PRESCOLAR

Procedimientos básicos de las ciencias	EJES ARTICULADORES DE LAS CIENCIAS	
Construcción de explicaciones y predicciones en situaciones cotidianas, novedosas y ambientales.	Como son los seres y las cosas que nos rodean (procesos biológicos y químicos. Identifica las partes del cuerpo y describe las	¿,Cómo se mueve, como se ven y como se oyen las cosas que nos rodean? (procesos físicos) Describe y compara las características del día y la noche.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

	semejanzas y diferencias entre niños y niñas. Nombra y describe su entorno inmediato identificando los seres vivos que habitan en él. Describe animales y plantas. Describe los objetos de su entorno en términos de forma, tamaño color, textura.	• Describe el movimiento de las cosas como cambio de lugar. • Identifica diferencias en los sonidos que escuchan en su vida cotidiana. • Incluye la noción del tiempo en la descripción de sus actividades cotidianas
Trabajo experimental	Explora de forma Lúdica su entorno y fija su atención en eventos, objetos o situaciones particulares	
Comunicación de las ideas científicas	Socializa con sus compañeros las descripciones del Entorno.	

ESTANDARES PARA EL AREA DE MATEMÁTICAS EN PRESCOLAR

- Señala entre dos grupos de objetos semejantes, al que contiene más elementos, al que contiene menos, o establecer si en ambos hay la misma cantidad.
- Comparar objetos de acuerdo con su tamaño o peso.
- Agrupar objetos de acuerdo con diferentes atributos tales como: el color, forma, uso, etc.
- Ubicar en el tiempo eventos mediante frases como "antes de", "después de ayer" "hoy hace mucho" etc.
- Reconoce algunas figuras y sólidos geométricos con círculos, triángulos, cuadrados, esferas y cubos.
- Usar los cardinales y ordinales para contar objetos y ordenar secuencias.
- Describir caminos y trayectorias.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Representar gráficamente colecciones de objetos, además de nombrarlas, describirlas, contarlas y compararlas.

SISTEMA CONCEPTUALES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS PARA PRESCOLAR

- Sistema numérico
- Sistema de medida
- Sistema espacio - tiempo- geometría

SISTEMAS CONCEPTUALES - PROCESOS DEL LENGUAJE PARA PRESCOLAR

- Construcción sistema de significación no verbal
- Construcción sistemas de significación verbal
- Desarrollo de la dimensión significativa de la lengua escrita
- Desarrollo de la dimensión actuativa o pragmática de la lengua escrita
- Comprensión de textos:
 - Construcción y recreación de significados alrededor de la lengua escrita
- Desarrollo de estrategias lectoras
- Le expresión literaria

SISTEMAS CONCEPTUALES - ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA PRESCOLAR

- Expresión artística
- Expresión musical
- Expresión corporal

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

SISTEMAS CONCEPTUALES - ÉTICA – VALORES PARA PRESCOLAR

- Valores y normas de convivencia social
- Desarrollo afectivo
- Grupos sociales
- Participación y responsabilidad democrática

PROBLEMAS DE LAS ÁREAS PARA PRESCOLAR

Los siguientes son algunos de los problemas que se presentan en el nivel de preescolar.

- El factor salud y nutrición afecta a los niños (as) presenta cierto grado de desnutrición las consecuencias son graves porque producen detención, retardo o regresión en sus procesos normales de crecimiento y desarrollo físico bajo rendimiento en los procesos de aprendizaje.
- La pérdida de los valores humanos inciden en sus sentimientos y apreciación del mundo que lo rodea; generando la intolerancia con el grupo escolar del cual hace parte.
- Anulación por parte de los padres de familia de la libertad de expresión de los niños; generando en ellos timidez, y disminuyendo su capacidad para crear, innovar.
- La sobre protección por parte de los padres de familia generando dependencia y egocentrismo, manifestándose en la poca participación.
- La infraestructura en los preescolares no es apta para el desarrollo motriz de los niños y las niñas debido a la falta de espacios apropiados para la seguridad física.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

PROCESOS EVALUATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRESCOLAR

La evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observación de los procesos de desarrollo de los niños en sus diferentes dimensiones y de su aprendizaje, en el que participan, además del docente los padres de familia.

Al hacer un seguimiento y observación cuidadosa de los desempeños, trabajos, actitudes, relaciones y comportamientos del niño; al dialogar con sus padres y tener en cuenta las opiniones que los niños tienen en sus realizaciones, se puede identificar en que estado llega, como ha ido avanzando, en qué momentos o situaciones se ha estacionado, que tipos de apoyo necesita, como ha ido construyendo progresivamente Sus conocimientos, aprendizajes, relaciones, etc.

El consignar por escrito estos datos, nos permitirá elaborar un informe de carácter descriptivo explicativo y no acumulativo, sobre los procesos de desarrollo de los niños.

El informe debe ser elaborado de manera objetiva, precisa y amable. Se deben resaltar los aspectos positivos, indicar los avances y hacer sugerencias de apoyo que pueden realizar los padres cuando haya una dificultad.

Los niños aunque de manera muy sencilla, evalúan sus trabajos o realizaciones: Les gustan, son bonitos, le quedan bien o mal, le agradan los colores, etc. Estas opiniones son base para el desarrollo de su capacidad evaluadora y deben ser tenidos en cuenta por los docentes para completar sus informes.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Es necesario destacar que en el preescolar los resultados de la evaluación no deben ser considerados como requisito para la promoción de los niños de un nivel a otro.

RECURSOS DIDÁCTICOS

A continuación se presenta el material didáctico que sirve como refuerzo a las actividades programadas:

. Loterías

- Figuras geométricas
- Títeres
- Láminas
- Construcción de juguetes
- Material de desecho
- Bloques lógicos
- Cuentos
- Colbon
- Tijeras
- Crayolas
- Lápices
- Punzones
- Revistas viejas
- Papel seda
- Papel silueta
- Cartulinas
- Tapillas
- Plastilina
- Cuerdas
- Balones

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Variedades de juguetes

Casetes

- Grabadora

- Vinilos

- Hojas de block

Pinceles

- Libros guías

- Marcadores

- Juguetes

- Ábacos

- Rompecabezas

Corcho

- Cuadernos

- Videos

6.7.1.2. COMPETENCIAS EN NIVEL EDUCACION BASICA Y MEDIA ACADEMICA

Básicas	Laborales/ empresariales		Ciudadanas
	Generales	Específicas	
Trabajo en equipo Resolución de problemas Habilidad comunicativa Desarrollo del pensamiento crítico y analítico El impulso de pensamiento lógico – espacial Desarrollo de la creatividad y el trabajo en diseño Capacidad para entender el contexto social La valoración del trabajo productivo	Intelectuales Personales Interpersonales Organizacionales Empresarismo Tecnológica	Asociadas al desempeño de funciones reconocidas por los empresarios y el sector productivo	Convivencia y paz Participación y responsabilidad Democrática Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Autonomía e iniciativa Personal			
---------------------------------	--	--	--

CICLOS DE FORMACION	NIVEL DE EDUCACIÓN	GRADOS EQUIVALENTES EN LA EDUCACION REGULAR FORMAL
Inicial	Prescolar-Básica Primaria	1º - 2º - 3º
Introdutorio		4º - 5º
Fundamentación	Básica Secundaria	6º - 7º
Profundización		8º - 9º
Perfeccionamiento Básico	Educación Media	10º
Perfeccionamiento Avanzado		11º

6.7.2. COMPONENTES A DESARROLLAR EN UNA COMPETENCIA

Grupos Componentes	Cognitivas	Socio-afectivas	Comunicativas
Conocimientos	Competencias Genéricas: elementales, Operativas, Interpersonales y Directivas Competencias Específicas, propias de Cada Ciclo, área, Unidad de Aprendizaje. Manejo de TIC's	Competencias Ciudadanas Responsabilidad Social empresarial Relaciones Interpersonales Cultura organizacional Posicionamiento Estratégico Ambiente laboral	Identificación, Medición y Comunicación de Información Expresión oral y Escrita Charla Discurso Debate
Habilidades	Toma de decisiones Planeación y organización Hacia resultados Aplicación creativa y Crítica de conocimientos Adquiridos Diseño de sistemas de Información Ejercer y delegar Autoridad	Trabajo en equipo Liderazgo Poder de negociación Poder de convicción Adaptación a nuevas Tecnologías	Recibir y transmitir Información Analizar Razonablemente la Información Utilizar medios Computacionales Expresión oral y Escrita en español

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

	Cuadro de mandos Utilización de la Informática en actividades Diarias Pensamiento lógico-matemático Análisis crítico		Expresión oral y Escrita en inglés
Actitudes	Emprendimiento Superación personal Interés por la Investigación Hábitos de estudio Disciplina de estudio	Respeto a la dignidad De las personas Respeto a la diferencia Trabajo en equipo Conciencia social Trabajo en armonía Búsqueda de beneficio Social	Apertura a formas de Pensar y actuar Dialogo amable y Sencillo Saber escuchar Servicio a la Comunidad
Valores	<i>Código de ética</i> <i>Normas de ética Internacional</i> <i>Compromiso hacia el constante aprendizaje</i> <i>Responsabilidad social</i> <i>Compromiso con la Calidad de vida</i> <i>Proyecto de vida</i>	<i>Obrar con objetividad</i> <i>E integridad</i> <i>Interés público y</i> <i>Responsabilidad social</i> <i>Trato amable y Sencillo</i> <i>Compromiso y</i> <i>Responsabilidad en el</i> <i>Servicio a la Comunidad</i>	<i>Crítica constructiva</i> <i>Honestidad</i> <i>Honradez</i> <i>Responsabilidad</i>

7. GESTION COMUNITARIA

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Para el CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA, la estrategia de GESTION DE LA COMUNIDAD, se realiza mediante los PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES, por ello están pensados y planeados para aportar soluciones al entorno social, económico y ambiental local. Esto se evidencia en los POA's de cada proyecto.

Los proyectos pedagógicos transversales reglamentados por la Ley 115 de 1.994, ART. 14, recorren y se incorporan integralmente al Currículo y deben estar presentes el POA. Estos proyectos se ejecutan a través de ejes transversales que son parte esencial de los

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

contenidos curriculares, como; conocimientos esenciales para la vida y la convivencia, permitiendo sensibilizar frente a situaciones problemáticas que permiten actuar con una posición crítica, analítica, y reflexiva para aprender a asumir la vida con compromiso, solidaridad y responsabilidad.

7.1. DEMOCRACIA

OBJETIVO

El Proyecto Democracia, está orientado a promover la responsabilidad ciudadana, la participación en la toma de decisiones de los estudiantes jóvenes y adultos en las decisiones que les afectan directa o indirectamente y a promover en ellos un espíritu democrático para aplicar en la solución de problemas sociales o familiares característicos de la vida en comunidad.

El Proyecto Democracia transversalizado desde las ciencias sociales y en general desde todas las áreas del currículo propuesto y atendiendo a las competencias ciudadanas señaladas por las directrices MEN, se aplica a la dinámica de aula, en la toma de decisiones pedagógicas, en la relación profesor-estudiante, otorgándole al educando oportunidades de participación activa en su proceso educativo.

El Proyecto Democracia es liderado por el Docente Líder del área de Sociales. La herramienta clave del proyecto es el propio Manual de Convivencia Escolar, con el cual se propone un ejercicio de mejoramiento continuo y evaluación por parte de estudiantes y comunidad educativa. El proceso de elección de representantes de curso, representantes al Consejo Directivo, Personero Escolar son oportunidades críticas para trabajar este proyecto, basados en los principios constitucionales característicos de una Democracia Participativa, para superar la tradicional Democracia Representativa.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

META: FORMAR CIUDADANOS TOLERANTES, RESPETUOSOS DE LA LEY Y LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, PARTICIPATIVOS DE LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, SU BARRIO Y SU ENTORNO MUNICIPAL Y NACIONAL.

POA PROYECTO DEMOCRACIA 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACIÓN Y POSTULACIÓN CANDIDATOS AL GOBIERNO ESCOLAR.	SEMANAS 1 Y 2 FEBRERO	DIRECTORES DE GRUPO DOCENTES SOCIALES	TALLERES – VIDEOS-GUIAS-LEY 115/94. ACTAS
ELECCION DE PERSONERO Y REPRESENTANTES DE CURSO Y DE ESTUDIANTES	4 SEMANA FEBRERO	DOCENTES, DIRECTORES GRUPO, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS	ACTAS DE ELECCION
CONFORMACION CONSEJO ESCOLAR	SEMANA 1 MARZO	DOCENTE LIDER Y ESTUDIANTES	ACTAS Y FORMATOS
CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO, HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO POLITICO REPRESENTATIVO	SEMANA 1 MARZO	DOCENTE LIDER, PERSONERO Y ESTUDIANTES ELEGIDOS	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.
EVALUACION MANUAL DE CONVIVENCIA Y A LA GESTION COMUNITARIA	ABRIL	DOCENTE LIDER, PERSONERO Y REPRESENTANTES	MANUAL DE CONVIVENCIA ENCUESTAS, COMPUTADOR, TABULACION, ANALISIS E INFORME.
EVALUACION DOCENTE GESTION PEDAGOGICA	MAYO	DOCENTE LIDER, PERSONERO Y REPRESENTANTES	MANUAL DE CONVIVENCIA, INFORMES RENDIMIENTO ACADEMICO POR AREA, ENCUESTAS, TABULACION, ANALISIS E INFORME.
EVALUACION INSTITUCIONAL GESTION ADMINISTRATIVA Y DIRECTIVA	JUNIO	RECTOR, DOCENTE LIDER, PERSONERO Y REPRESENTANTES.	MANUAL DE CONVIVENCIA, LEY 115/94, NORMAS, ENCUESTAS, TABULACION, ANALISIS E INFORME.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

EVALUACION PLAN DE ESTUDIOS	AGOSTO	COORD. ACADEMICO, PERSONERO Y REPRESENTANTES	HORIZONTE INSTITUCIONAL, NORMAS, ENCUESTAS, TABULACION, ANALISIS E INFORME.
VISITA CONGRESO	SEPTIEMBRE	DOCENTE LIDER Y CONSEJO ACADEMICO PERSONERO	PERMISO DEL CONGRESO, TRASPORTE, GUIA, AGENDA ACADEMICA, GUIA DE TRABAJO, INFORME DE VISITA.
TALLER PARTICIPACION POLITICA Y LIDERAZGO	OCTUBRE	CONFERENCISTA INVITADO CONCEJAL DE CALI	AUDITORIO, SONIDO, VIDEOBEAM, GUIAS, INFORME, ENSAYO.
EVALUACION DOCENTE FINAL	NOVIEMBRE	DOCENTE LIDER, PERSONERO, Y REPRESENTANTES.	ENCUESTAS, TABULACION, ANALISIS E INFORME FINAL PLAN MEJORAMIENTO
INFORME PUBLICO Y RENDICION DE CUENTAS CONSEJO ESCOLAR Y PERSONERO	CLAUSURA AÑO ESCOLAR	PERSONERO Y REPRESENTANTE AL CONSEJO DIRECTIVO, COMUNIDAD EDUCATIVA	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZI

7.1. MEDIO AMBIENTE PRAE

OBJETIVO

Identificar elementos conceptuales, metodológicos, y estratégicos que desde la Educación ambiental, contribuyan al desarrollo de competencias que inciden en la transformación de la institución educativa para la formación de ciudadanos solidarios con su entorno. Permitiendo la toma de conciencia sobre las relaciones de interdependencia de los individuos y su entorno, lo que fomenta un medio ambiente sostenible. Contribuye al desarrollo de competencias científicas y de pensamiento crítico, reflexivo y analítico, desde un concepto de DESARROLLO SOSTENIBLE.

OPERATIVIZACION:

El Proyecto Transversal de Medio Ambiente, se trabaja con el liderazgo del área de Ciencias, Naturales, Química, Física y Biología. No solo se limita a enseñar técnicas de reciclaje o

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

separación de residuos sólidos, o incorporar materiales no biodegradables a las tareas escolares, más bien pretende aprehender ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, ahorrar energía, agua, dinero, tiempo, recursos naturales siempre limitados y optimizar los existentes. Promueve la creatividad en la solución de problemas escolares, familiares y ciudadanos. Esto incentiva y estimula el pensamiento crítico, reflexivo e investigativo en los educandos. Por ello requiere ser transversalizado y trabajado desde todas las áreas del saber. Promueve la solución de problemas no solo de la vida diaria, laboral o familiar, también problemas escolares; desde las matemáticas, la física, las sociales, literatura, español etc. Implica incorporar estilos de vida cotidiana más eficientes, efectivos y eficaces, como el uso de archivos digitales, empleo de plataformas pedagógicas en internet, el uso de medios interactivos, lectura de libros electrónicos, adecuado uso de la tecnología, TIC'S, ahorro de papel, uso de memorias USB, archivos en la nube entre otras técnicas y estrategias didácticas.

META: FORMAR CIUDADANOS RESPETUOSOS DE SU ENTORNO, CON UN PENSAMIENTO RACIONAL Y CRITICO, ORIENTADO A LA PRESERVACION Y OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA, ARTICULADO A UN PROYECTO DE VIDA Y EMPRESARIAL SOSTENIBLE.

POA PROYECTO PRAE 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACION CUIDADO DEL ENTORNO AMBIENTAL	SEMANAS 1 Y 2 FEBRERO	DIRECTORES DE GRUPO DOCENTES AREA CIENCIAS	TALLERES – VIDEOS-GUIAS-LEY 115/94. ACTAS
CONFORMACION COMITÉ PRAE	4 SEMANA FEBRERO	DOCENTES, DIRECTORES GRUPO, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS, PADRES.	ACTAS DE ELECCION
PROYECCION ACTIVIDADES	SEMANA 1 MARZO	DOCENTE LIDER Y ESTUDIANTES	ACTAS Y FORMATOS
CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO,	SEMANA 1 MARZO	COMITÉ PRAE, DOCENTE LIDER, PERSONERO Y ESTUDIANTES ELEGIDOS	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO AMBIENTAL.			
ACTIVIDAD SENSIBILIZACION AMBIENTAL. VISITA HUMEDALES DE CALI	ABRIL	DOCENTE LIDER, Y ESTUDIANTES, DIRECTORES DE GRUPO.	PERMISO PADRES, TRANSPORTE, GUIAS DE TRABAJO, ALMUERZOS, INFORME DE VISITA. CAMARA VIDEO Y FOTOGRAFICA
LANZAMIENTO PROGRAMA DE RECICLAJE RESIDUOS SOLIDOS.	MAYO	CONFERENCISTA INVITADO, DOCENTE LIDER, Y COMUNIDAD EDUCATIVA	AGENDA, VIDEO, PRESENTACION PREZZI, AUDITORIO, SONIDO, VIDEOBEAM, PLEGABLE INSTRUCTIVO, BOLSAS COLORES Y CANECAS, PROGRAMACION ANUAL. CAMARA FOTOGRAFICA.
CAMPAÑA DE ASEO Y LIMPIEZA INSTITUCIONAL Y JARDINERIA. PINTURA DE MURALES POR CURSO.	JUNIO	LIDER DOCENTE, COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE TRABAJO, PINTURA, BROCHAS, TIERRA, PLANTAS, PALAS, PICAS, CANECAS, BOLSAS, CAMARA FOTOGRAFICA,
VISITA JARDIN BOTÁNICO BOGOTA	AGOSTO	DOCENTE LIDER, ESTUDIANTES.	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, FORMATOS, CAMARA FOTOGRAFICA, INFORME DE VISITA.
CAMPAÑA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DE PARQUES DEL BARRIO.	SEPTIEMBRE	DOCENTE LIDER Y ESTUDIANTES, JUNTA DE ACCION COMUNAL.	PERMISO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL, PLAN DE TRABAJO, ESCOBAS, BOLSAS BASURA, PALAS, PICAS, TIERRA ABONADA, PLANTAS HORNAMENTALES, BROCHAS Y PINTURA, CAMARA FOTOGRAFICA.
FORO AMBIENTAL COMUNA 2 DE CALI	OCTUBRE	CONFERENCISTA INVITADO CONCEJAL DE CALI	AUDITORIO, SONIDO, VIDEOBEAM, GUIAS, INFORME, ENSAYO. CAMARA FOTOGRAFICA.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

FERIA EMPRESARIAL Y DE RECICLAJE.	NOVIEMBRE	DOCENTE LIDER, PERSONERO Y COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, FORMATO DE INFORMES, STANDS DE PRODUCTOS Y PROYECTOS, SONIDO, PATIO COLEGIO, VOLANTES, PUBLICIDAD, INFORME FINAL, CAMARA FOTOGRAFICA.
INFORME PUBLICO Y RENDICION DE CUENTAS CONSEJO ESCOLAR Y PERSONERO	CLAUSURA AÑO ESCOLAR	PERSONERO Y COMITÉ PRAE, COMUNIDAD EDUCATIVA	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZI

7.2. CONTROL DE RIESGOS Y PREVENCION DE DESASTRES

OBJETIVO

Es generar estilos de vida saludables que prevengan riesgo potencial en el diario escolar como ante la eventualidad de un fenómeno natural, mediante la enseñanza de los conocimientos necesarios que les permitan prevenir cualquier tipo de riesgo que atente contra la integridad física y dignidad humana de los niños y niñas objeto de nuestro PEI. Y adicionalmente de toda la comunidad educativa.

OPERATIVIDAD

Este proyecto transversal está articulado con el proyecto medioambiental. Propone la concientización de la importancia de la prevención de riesgos, brigadas de emergencia, y atención de posibles desastres. Se articula con todas las áreas curriculares, aprovechando las ciencias, la física, la química, matemáticas y demás áreas. Integra charlas, conferencias, simulacros, conocimiento de primeros auxilios y la promoción de estilos de vida saludables como de prácticas preventivas y actividades de información para el manejo de los diferentes riesgos posibles de la cotidianidad familiar y escolar.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

META: FORMAR CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD ESCOLAR Y CIUDADANA, CRITICOS Y ANALÍTICOS, CAPACITADOS PARA PLANTEAR SOLUCIONES Y LIDERAR PROCESOS DE EVACUACION Y MANEJO DE EMERGENCIAS DENTRO DE UN ENFOQUE DE PREVENCION COMO EJE RECTOR DE LA VIDA ESCOLAR Y DE CONVIVENCIA.

POA PROYECTO DE CONTROL DE RIESGOS Y PREVENCION DESASTRES 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACION FILOSOFIA DE LA PREVENCION DE RIEGOS Y EMERGENCIAS	SEMANAS 3 Y 4 FEBRERO	DIRECTORES DE GRUPO DOCENTES AREA CIENCIAS ESTUDIANTES	TALLERES – VIDEOS-GUIAS-LEY 115/94. NORMAS VIGENTES, ACTAS
CONFORMACION COMITÉ PRYE	4 SEMANA FEBRERO	DOCENTES, DIRECTORES GRUPO, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS, PADRES.	ACTAS DE ELECCION
PROYECCION ACTIVIDADES	SEMANA 2 MARZO	DOCENTE LIDER Y ESTUDIANTES	ACTAS Y FORMATOS
CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO, HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO PREVENCION.	SEMANA 2 MARZO	COMITÉ PRYE, DOCENTE LIDER, PERSONERO Y ESTUDIANTES ELEGIDOS	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.
ACTIVIDAD SENSIBILIZACION DE PREVENCION DEL RIESGO ESCOLAR- ABRIL MES DE PREVENCION DEL RIESGO ESCOLAR	ABRIL	CONFERENCISTA INVITADO ARL CONTRATADA, DOCENTE LIDER, Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PLAN DE TRABAJO, MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS, CAMILLAS, EXTINGUIDORES, PATIO COLEGIO, SONIDO, MATERIALES, INFORME DE VISITA. CAMARA VIDEO Y FOTOGRAFICA.
CAMPAÑA DE ADECUACION Y PREVENCION DE RIESGO ESCOLAR. VISITA ARL, ESPECIALISTA RIESGO ESCOLAR.	MAYO	ARL-ADMINISTRADORA DE RIESGO LABORAL , DOCENTE LIDER, Y COMUNIDAD EDUCATIVA	AGENDA, PLEGABLE INSTRUCTIVO, RUTAS DE EVACUACION, MAPA DE RIESGO, PROGRAMACION ANUAL. CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO POR CURSO.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

SIMULACRO INSTITUCIONAL SEMESTRAL	JUNIO	LIDER DOCENTE, COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE TRABAJO, MAPA DE RIESGO, INSTRUCTIVO, CAMARA FOTOGRAFICA, PLAGABLE
VISITA CUERPO BOMBEROS DE CALI, CAMPAÑA DE APOYO A BOMBEROS.	AGOSTO	COMANDANTE CUERPO BOMBEROS DE CALI, DOCENTE LIDER, ESTUDIANTES.	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, FORMATOS, REGALO INSTITUCIONAL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CALI, CAMARA FOTOGRAFICA, INFORME DE VISITA.
JORNADA INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR Y MANEJO DE EMERGENCIAS, CICLO DE CONFERENCIAS Y VIDEOS POR CURSOS.	SEPTIEMBRE	DOCENTE LIDER Y ESTUDIANTES, COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, TELEVISORES, DVD CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO.
SIMULACRO SEMESTRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGO ESCOLAR Y MANEJO DE EMERGENCIAS	OCTUBRE	DOCENTE LIDER, COMITÉ PRYE, COMUNIDAD EDUCATIVA	PATIO COLEGIO, RUTA DE EVACUACION, MAPA DE RIESGO, SONIDO, GUIAS, INFORME, CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA.
INFORME PUBLICO Y RENDICION DE CUENTAS COMITÉ PRYE.	CLAUSURA AÑO ESCOLAR NOVIEMBRE	PERSONERO Y COMITÉ PRYE, COMUNIDAD EDUCATIVA.	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZI

7.3. PROYECTO DE VIDA, VALORES Y EDUCACION SEXUAL “VIVES”

OBJETIVO

En desarrollo del ART. 14 de la ley 115 de 1.994, desarrollar Valores éticos, ciudadanos y humanos que promuevan la dignidad, la honra, la libertad responsable, administración de los talentos y dones plasmados mediante un proyecto de vida personal en los niños y jóvenes. Con una orientación preventiva respecto al delito sexual, desde la normativa vigente, código de infancia y adolescencia, Articulando para el año lectivo 2.014 la Ley 1620 de 2.013 y sus decretos reglamentarios.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

La motivación y estímulo en la toma de decisiones responsables que afectan al educando en su desempeño familiar, laboral, personal, emocional, sexual y sentimental. Áreas tan importantes de la vida humana, pero siempre implícitas en una vida espiritual rica, profunda que alimente el espíritu humano y estimule al logro de metas y sueños personales. Con el acompañamiento del sicopedagogo, los directores de curso, conferencistas externos y guías espirituales. Con principios éticos, y ciudadanos desde la constitución, que promuevan el conocimiento y ejercicio de derechos y deberes para ejercer una responsable libertad social y personal.

META: FORMAR NIÑOS Y JOVENES PREPARADOS PARA PREVENIR TODO RIESGO DE DELITO SEXUAL, AUTONOMOS, CONCIENTES DE SUS DERECHOS Y DEBERES PERSONALES ENMARCADOS EN UN PROYECTO DE VIDA CONSTRUIDO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES Y VALORES ETICOS PERSONALES Y FAMILIARES.

POA PROYECTO VIVES 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACION EN EL AUTOCUIDADO INTEGRAL Y LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION SEXUAL ESCOLAR.	SEMANAS 3 Y 4 FEBRERO	DIRECTORES DE GRUPO DOCENTES AREA HUMANIDADES ESTUDIANTES	TALLERES – VIDEOS-GUIAS-LEY 115/94. LEY 1620 DE 2.013, DECRETOS REGLAMENTARIOS,ACTAS
CONFORMACION COMITÉ PVYES	4 SEMANA FEBRERO	ORIENTADOR ESCOLAR COMO LIDER PROYECTO, DOCENTES, DIRECTORES GRUPO, COMUNIDAD EDUCATIVA.	ACTAS DE ELECCION
PROYECCION ACTIVIDADES Y ADECUACION CURRICULAR INTEGRACION DE AREAS	SEMANA 2 MARZO	OREINTADOR ESCOLAR Y CONSEJO ACADEMICO, TODOS LOS DOCENTES DE AREAS.	ACTAS Y FORMATOS



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO, HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO PREVENCON.	SEMANA 2 MARZO	COMITÉ PRYE, ORIENTADOR ESCOLAR, PERSONERO Y ESTUDIANTES ELEGIDOS	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.
CICLO DE CONFERENCIAS ACTIVIDAD SENSIBILIZACION DE PREVENCON DEL DELITO SEXUAL INFANTIL Y ADOLECENTE.	ABRIL	CONFERENCISTA INVITADO POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE CALI, ORIENTADOR ESCOLAR Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PLAN DE TRABAJO, MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS, CAMILLAS, EXTINGUIDORES, PATIO COLEGIO, SONIDO, MATERIALES, INFORME DE VISITA. CAMARA VIDEO Y FOTOGRAFICA.
CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE PREVENCON DE RIESGO SEXUAL INFANTIL Y ADOLECENTE. EXPOSICIONES, MURALES, CARTELERAS Y ESCUELAS DE PADRES.	MAYO	ORIENTADOR ESCOLAR Y COMUNIDAD EDUCATIVA	AGENDA, CIRCULARES, PLEGABLE INSTRUCTIVO, CONFERENCIAS, PRESENTACION PREZZI, VIDEOS, TALLERES. CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO POR CURSO.
MES DE LA ETICA, LA URBANIDAD Y LOS VALORES HUMANOS. CICLO DE CONFERENCIAS, CINE Y EXPOSICIONES POR CURSO.	AGOSTO	ORIENTADOR ESCOLAR, DIRECTORES DE GRUPO, DOCENTES DE HUMANIDADES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, VIDEOS, CINE FAMILIAR, MURALES, FORMATOS, CAMARA FOTOGRAFICA, INFORME DE VISITA.
MES DEL PROYECTO DE VIDA PERSONAL. EXPOSICION POR CURSOS DE PROYECTOS DE VIDA POR ESTUDIANTE PREPARADOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR.	SEPTIEMBRE	ORIENTADOR ESCOLAR, DOCENTES HUMANIDADES, DIRECORES DE GRUPO Y ESTUDIANTES, COMUNIDAD EDUCATIVA	PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, PROYECTOS DE VIDA EN CUALQUIER FORMATO, VIDEO BEAM, CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO.
SELECCIÓN, PREMIACION Y EXPOSICION DE LOS MEJORES PROYECTOS DE VIDA ESTUDIANTILES EN CUALQUIER FORMATO (ESCRITO, VIDEO, GRAFICO, O AUDIO)	OCTUBRE	ORIENTADOR ESCOLAR, DIRECTORES DE GRUPO, DOCENTES DE HUMANIDADES, COMUNIDAD EDUCATIVA.	PREMIOS, INCENTIVOS, PATIO COLEGIO, VIDEO BEAN, COMPUTADOR, CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

DURANTE LA FERIA EMPRESARIAL Y DEL RECICLAJE.			
INFORME PÚBLICO Y RENDICION DE CUENTAS LIDER DE PROYECTO.	CLAUSURA AÑO ESCOLAR NOVIEMBRE	ORIENTADORA ESCOLAR, COMUNIDAD EDUCATIVA.	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZZI

7.4. PILEO Y TIEMPO LIBRE “EXPRESARTE”

OBJETIVO

El Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad como estrategia transversal de aprovechamiento y optimización del tiempo libre en niños y jóvenes de nuestra institución.

Este proyecto es liderado por el área de Español y Literatura aunque aplicado desde todas las áreas. Articula la tecnología, la informática, las ciencias naturales y sociales, y demás áreas curriculares. Promueve el desarrollo de competencias lectoras, interpretativas, analíticas, críticas, argumentativas, propositivas, diagnosticas, investigativas, necesarias para resolver problemas escolares y laborales, cotidianos. Incentiva y estimula mediante la literatura, la poesía, la música, la danza y en general las artes la expresión de los sentimientos humanos más elementales; El Amor, la pasión, la amistad, el afecto, la frustración, el enojo, un motivo pretexto para la producción literaria; Escribir, hablar, pensar, decir con sentido, con gracia, con humor, con elegancia enalteciendo el espíritu humano y las relaciones interpersonales, sociales, laborales y ciudadanas.

META: FORMAR SERES HUMANOS SENSIBLES Y EXPRESIVOS CON ALTAS COMPETENCIAS EN LECTOESCRITURA Y ORALIDAD, CON LA AYUDA DE LAS ARTES, COMO INSTRUMENTO DE LA EXPRESION Y EL LIBRE DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

POA PROYECTO PILEO Y TIEMPO LIBRE (**EXPRESARTE**) 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACION COMPETENCIA LECTORA, ESCRITORA Y ORAL.	SEMANAS 3 Y 4 FEBRERO	DOCENTES AREA ESPAÑOL Y LITERATURA Y ARTES ESTUDIANTES	TALLERES – VIDEOS-GUIAS ACADEMICAS.
CONFORMACION COMITÉ EXPRESARTE	4 SEMANA FEBRERO	DOCENTE LIDER PROYECTO, DOCENTES ESPAÑOL Y ARTES, COMUNIDAD EDUCATIVA.	ACTAS DE ELECCION
PROYECCION ACTIVIDADES Y ADECUACION CURRICULAR INTEGRACION DE AREAS	SEMANA 2 MARZO	OREINTADOR ESCOLAR Y CONSEJO ACADEMICO, TODOS LOS DOCENTES DE AREAS.	ACTAS Y FORMATOS, PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULO.
CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO, HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO.	SEMANA 2 MARZO	DOCENTE LIDER, COMITÉ EXPRESARTE.	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.
MES DE LA EXPRESION ESCRITA Y ORAL. CELEBRACION DEL DIA DEL IDIOMA ESPAÑOL E INGLES. CICLOS DE POESIA, LECTURA, CUENTO.	ABRIL	DOCENTE LIDER, CONFERENCISTAS INVITADOS, ESCRITORES, CUENTEROS, Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PLAN DE TRABAJO, MATERIALES, PINTURAS, PINCELES, MURALES, PATIO COLEGIO, CARTELERAS, REDES SOCIALES, SONIDO, MATERIALES, INFORME DE VISITA. CAMARA VIDEO Y FOTOGRAFICA.
MES INSTITUCIONAL DE LA EXPRESION MUSICAL. CICLO DE CONCIERTOS, CINE Y VIDEO CONCIERTOS. MUSICA CLASICA Y POPULAR.	MAYO	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE ESPAÑOL Y ARTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA	AGENDA, CIRCULARES, PLEGABLE INSTRUCTIVO, AUDITORIO, PATIO CLEGIO, TALLERES MUSICALES. CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO POR CURSO.
MES DEL TEATRO Y LAS ARTES ESCENICAS. CICLO DE TEATRO, TITERES, CONFERENCIAS, CINE,	AGOSTO	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE ESPAÑOL Y ARTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO DEL COLEGIO, AUDITORIO, PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, VIDEOS, CINE FAMILIAR, FORMATOS,

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

PUESTAS EN ESCENA, VISITA TEATRO Y CONCIERTOS.			CAMARA FOTOGRAFICA, INFORME DE ACTIVIDADES.
MES DE LA EXPRESION GRAFICA Y PINTURA. CICLO DE EXPOSICIONES DE PINTURA, OLEO, FOTOGRAFIA, VIDEO ARTE, Y DISEÑO GRAFICO.	SEPTIEMBRE	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE ESPAÑOL Y ARTES, ESTUDIANTES, COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO DEL COLEGIO, AUDITORIO, CORREDORES, SALAS, PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO.
MES DE LA TECNOLOGIA APLICADA A LA EXPRESION HUMANA. REDES SOCIALES. TALLER DE ACTUALIZACION DE PERFILES EN REDES SOCIALES. SEGURIDAD EN LAS REDES SOCIALES LEY 1620/13.	OCTUBRE	CONFERENCISTAS INVITADOS, DOCENTE LIDER, DOCENTES DE ESPAÑOL, INGLES, ARTES, INFORMATICA Y TECNOLOGIA, COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO COLEGIO, AUDITORIO, SONIDO, VIDEO BEAN, SALA DE INFORMATICA, COMPUTADORES, SMARTPHONES, TABLETAS, CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA. LEY 1620/13.
INFORME PÚBLICO Y RENDICION DE CUENTAS LIDER DE PROYECTO.	CLAUSURA AÑO ESCOLAR NOVIEMBRE	DOCENTE LIDER, COMUNIDAD EDUCATIVA.	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZI.

7.8. ESPIRITU EMPRENDEDOR Y GESTION EMPRESARIAL. **"EMPRENDER"**

OBJETIVO

Este proyecto como eje principal del proceso de articulación de la educación MEDIA Y LA EDUCACION SUPERIOR. Integra todas las áreas del Plan de estudios y del Currículo institucional del CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA. Orienta el plan de estudios para que alineado con la educación empresarial aborde y suministre al educando todas las competencias necesarias para desempeñarse en el mundo productivo, empresarial y laboral.

META: FORMAR UN CIUDADANO PRODUCTIVO Y EMPRENDEDOR CON COMPETENCIAS EMPRESARIALES, COMERCIALES E INNOVADORAS DENTRO DE UN MARCO CREATIVO, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL, CULTURAL, LEGAL Y POLITICA, QUE LE PERMITA INTEGRARSE UNA VEZ

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

COMPLEMENTADO LA FASE DE EDUCACION MEDIA A LA EDUCACION SUPERIOR Y AL MUNDO EMPRESARIAL CON UN PROYECTO DE VIDA EXITOSO Y PLAN DE NEGOCIO VIABLE.

OPERATIVIZACION

El proyecto EMPRENDER, del CENTRO DE ESRUDIOS CEVIDA, se integra al plan de estudios desde todas las áreas y asignaturas, desde la fase preescolar, básica primaria, secundaria para rematar en la media con la formulación de un proyecto de vida personal y un plan de negocio viable. Lo anterior para vincular todas las áreas a la formación del espíritu emprendedor en los niños y jóvenes desde temprana edad, lo que exige formar un pensamiento creativo, libre, innovador mediante fomento de la curiosidad, el sentido crítico, analítico, practico, racional, ahorrador y comercial.

POA PROYECTO "EMPRENDER" 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
SENSIBILIZACION IMPORTANCIA DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR	SEMANAS 3 Y 4 FEBRERO	DOCENTE LIDER, TODOS LOS DOCENTES DE AREA, ESTUDIANTES	TALLERES – VIDEOS-GUIAS ACADEMICAS.
CONFORMACION COMITÉ EMPRENDER Y DE ARTICULACION CON LA EDUCACION SUPERIOR	4 SEMANA FEBRERO	DOCENTE LIDER PROYECTO, CONSEJO ACADEMICO, DOCENTES, INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR, SECTOR ECONOMICO, COMUNIDAD EDUCATIVA.	ACTAS DE ELECCION
PROYECCION ACTIVIDADES Y ADECUACION CURRICULAR INTEGRACION DE AREAS Y ARTICULACION CON EDUCACION SUPERIOR	SEMANA 2 MARZO	DOCENTE LIDER, ASESOR DE ARTICULACION, CONSEJO ACADEMICO, TODOS LOS DOCENTES DE AREAS.	ACTAS Y FORMATOS, PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULO. LEY 1014/13, NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE ARTICULACION.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

CONSTRUCCION REGLAMENTO, CALENDARIO, HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS DE TRABAJO.	SEMANA 4 MARZO	DOCENTE LIDER, COMITÉ	ACTAS, FORMATOS DE TRABAJO, NORMAS, TEXTOS Y MODELOS DE TRABAJO.
LANZAMIENTO PROYECTO EMPRENDER, CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ESPIRITU EMPRENDEDOR	ABRIL	DOCENTE LIDER, CONFERENCISTAS INVITADOS, EMPRESARIOS Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PLAN DE TRABAJO, PATIO COLEGIO, CARTELERAS, REDES SOCIALES, SONIDO, MATERIALES, INFORME DE ACCION. CAMARA VIDEO Y FOTOGRAFICA.
MES DE TOMAS ALBA EDISON.	MAYO	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE TODAS LAS AREAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA	AGENDA, CIRCULARES, PLEGABLE INSTRUCTIVO, AUDITORIO, PATIO COLEGIO, TALLERES DE CREATIVIDAD, CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO POR CURSO.
MES DE HENRY FORD	AGOSTO	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE ESPAÑOL Y ARTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO DEL COLEGIO, AUDITORIO, PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, VIDEOS, CINE FAMILIAR, FORMATOS, CAMARA FOTOGRAFICA, INFORME DE ACTIVIDADES.
MES EMPRENDEDORES TECNOLOGICOS. BIL GATES, FUNDADOR DE MICROSOFT.	SEPTIEMBRE	DOCENTE LIDER, DOCENTES DE AREAS Y ESTUDIANTES, COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO DEL COLEGIO, AUDITORIO, CORREDORES, SALAS, PLAN DE TRABAJO, GUIAS ACADEMICAS, CAMARA FOTOGRAFICA. INFORME DE TRABAJO.
FERIA EMPRESARIAL Y DE RECICLAJE. EMPRENDIMIENTOS ESCOLARES POR CURSOS.	OCTUBRE	CONFERENCISTAS INVITADOS, DOCENTE LIDER, DOCENTES DE TODAS LAS AREAS, COMUNIDAD EDUCATIVA.	PATIO COLEGIO, AUDITORIO, SONIDO, VIDEO BEAN, STANDS DE EXIBICION DE PROYECTOS CAMARA DE VIDEO Y FOTOGRAFICA. LEY 1620/13.
INFORME PÚBLICO Y RENDICION DE CUENTAS LIDER DE PROYECTO.	CLAUSURA AÑO ESCOLAR NOVIEMBRE	DOCENTE LIDER, COMUNIDAD EDUCATIVA.	METODOLOGIA DE INFORME, FORMATO DE INFORME, VIDEOBEAN, PRESENTACION EN PREZI.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

8. ARTICULACION DE LA MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR

El proyecto de fomento del Espíritu Emprendedor y Gestión Empresarial institucional EMPRENDER, constituye el eje articulador de la estrategia integradora para la transición de la Media académica con la educación terciaria en nuestra institución. Para esto se proyecta en el corto plazo la formulación de una EDUCACION MEDIA ESPECIALIZADA EN GESTION EMPRESARIAL, para nuestros estudiantes. Para ello buscaremos con el concurso de toda la comunidad educativa una institución de educación técnica, tecnológica o superior pública o privada que supla las necesidades del estudiante emprendedor de nuestra institución. Esta institución terciaria deberá estar en disposición de brindarnos adecuado apoyo, orientación, asesoría curricular, y capacitación docente con el fin de articular todo nuestro plan de estudios al programa técnico en Gestión empresarial o Administración de Empresas con profundizaciones en diferentes áreas como tecnología, diseño gráfico, diseño de modas, diseño de software, gestión artística, diseño industrial, gestión de servicios, entre otras áreas de gran proyección y crecimiento económico nacional. Debe ser una institución flexible y con una oferta suficientemente amplia de programas tecnológicos y profesionales que faciliten la transición mediante la homologación de créditos académicos, entre nuestra educación media y sus programas tecnológicos o profesionales. Durante el primer año de operaciones, se hará el sondeo, y estudio de los programas académicos profesionales de varias instituciones, para seleccionar con el aval del consejo directivo y nuestra comunidad educativa la INSTITUCION DE EDUCACION TERCARIA, que suscribirá el convenio de ARTICULACION EDUCATIVA con el CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA.

POA DE ARTICULACION EDUCATIVA 2.014

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
-----------	-------	--------------	----------

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

CONFORMACION COMITÉ DE ARTICULACION EDUCATIVA	FEBRERO	RECTOR, CONSEJO DIRECTIVO, ASESOR DE ARTICULACION EDUCATIVA	SALA DE JUNTAS, ACTAS, COMPUTADOR.
ELABORACION PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGIAS	FEBRERO	COMITÉ DE ARTICULACION EDUCATIVA Y ASESOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO, ACTAS, COMPUTADOR.
VISITAS Y ENTREVISTAS A INSTITUCIONES DE EDUCACION TECNICA Y SUPERIOR	MARZO-AGOSTO	COMITÉ DE ARTICULACION EDUCATIVA Y ASESOR DE ARTICULACION	TRANSPORTE, CAMARA VIDEO, FOTOGRAFICA, ACTAS, PLANES DE ESTUDIO DE PROGRAMAS DE E.S., INFORMES DE VISITA.
SELECCIÓN Y PRESENTACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE 3 INSTITUCIONES OPTATIVAS PARA LA ARTICULACION	SEPTIEMBRE	COMITÉ DE ARTICULACION, ASESOR, Y COMUNIDAD EDUCATIVA.	AUDITORIO, VIDEOBEAM, SONIDO, PRESENTACION DE CADA INSTITUCION SELECCIONADA, ENCUESTAS, TABULACION, ANALISIS, INFORME FINAL.
SELECCIÓN Y VALIDACION DE LA INSTITUCION TERCARIA PARA ARTICULACION INSTITUCIONAL	OCTUBRE	COMITÉ DE ARTICULACION Y ASESOR, CONSEJO DIRECTIVO	ACTA DE COMITÉ, ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
INFORME FINAL A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INSTITUCION SELECCIONADA	NOVIEMBRE ACTO DE CLAUSURA DE AÑO ESCOLAR	COMITÉ DE ARTICULACION, ASESOR, RECTOR, CONSEJO DIRECTIVO, COMUNIDAD EDUCATIVA	AUDITORIO, SONIDO, VIDEOBEAM, PRESENTACION PREZZI, PRESENTACION DE LA INSTITUCION SELECCIONADA, PLEGABLE EXPLICATIVO
PROCESO DE ARTICULACION CURRICULAR	DICIEMBRE 2.014 ENERO 2.015	COMITÉ DE ARTICULACION, ASESOR DE ARTICULACION, REPRESENTANTES DE LA I. TERCARIA	PLAN DE TRABAJO, AGENDA, ACTAS, FORMATOS, PLANES DE ESTUDIOS CEVIDA, PROGRAMAS TENTATIVOS TECNICOS Y PROFESIONALES,
FORMULACION Y VALIDACION PLAN DE ESTUDIOS ARTICULADO	ENERO 20 DE 2,015	COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, CONSEJO DIRECTIVO	PLAN DE ESTUDIOS ARTICULADO, CORRECCIONES, AJUSTES, ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO.

9. PROYECTO DE INCLUSION ESCOLAR ATENCION DE ESTUDIANTES CON NEE.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

El objeto de este proyecto es la atención de los siguientes casos y tipos de estudiantes con:

- Limitación auditiva
- Limitación visual
- Sordo mudos
- Sordo ciegos
- Autismo
- Discapacidad Motriz
- Discapacidad cognitiva
- Capacidades y talentos excepcionales
- Hiperactividad

Adicionalmente se debe caracterizar y atender a población perteneciente a:

- Grupos étnicos: Indígenas, afro descendientes.
- Grupos de población vulnerable: desplazados, víctimas de conflicto armado, y de la violencia.

En cumplimiento de los artículos 44 y 67 de la CPN, y del ART. 1 de la LEY 115 DE 1.994, con el fin de garantizar el derecho fundamental a la educación de los niños y niñas de la comuna 2 de CALI prioritariamente.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES FORMULADAS PARA LA ATENCION DE LA POBLACION DE INCLUSION

- Capacitación y actualización docente sobre estrategias efectivas de Inclusión Integral escolar.
- Sensibilización y capacitación a Padres y Comunidad educativa.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Planeación de actividades de apoyo a Estudiantes con NEE, con la asesoría del departamento de Orientación Escolar, Sico orientador escolar y asesores.
- Establecimiento de protocolos de Inclusión y atención de estudiantes con NEE y diferentes tipos de casos.
- Formulación de planes de estudio flexibilizados y adaptados para cada caso de NEE.
- Adaptación de boletín de evaluación de inclusión para cada NEE.
- Revisión y seguimiento de actividades de apoyo, a estudiantes con NEE.
- Seguimiento individual a cada estudiante con NEE. Por parte de Comité de promoción y evaluación.
- Tutoría de Pares y compañeros de curso.
- Escuelas especializadas para Padres de niños con NEE.
- Formulación de Actividades o estrategias especiales de refuerzo y recuperación para estudiantes con NEE.
- Formulación de estrategias especiales de convivencia en relación con estudiantes de inclusión.

10. GESTION ADMINISTRATIVA

10.1. Perfil Docente y Directivo Docente

10.1.1. Rectoría

- La Rectora es la primera autoridad Administrativa y Docente. Tiene la responsabilidad de lograr que la institución ofrezca los servicios educativos adecuados, para que el educando alcance los objetivos educacionales propuestos en el PEI.
- Es la representante del programa ante las autoridades educativas y la ejecutora de las decisiones del Gobierno Escolar (Art. 20 del Decreto 1860/1994).

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Es la autoridad que abarca todos los campos propios o que afectan directamente a la Comunidad Educativa, según el Proyecto Educativo Institucional.

Funciones de Rectoría

- Organizar supervisar y coordinar, orientar dirigir y controlar el funcionamiento administrativo y técnico de la institución, los servicios de la entidad y la realización de proyectos y programas;
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes de Colombia y las disposiciones y reglamentos que rijan para la institución;
- Impartir las órdenes necesarias e imponer las sanciones reglamentarias a que hubiere lugar;
- Orientar la ejecución de Proyecto Educativo Institucional y promover el proceso continuo del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que ofrece el establecimiento;
- Presidir el Gobierno escolar y las reuniones del Consejo directivo, del Consejo Académico, del Consejo de profesores, del Consejo de administración de los padres de familia y los actos de la comunidad educativa;
- Asistir por derecho propio a las reuniones de todos los organismos del Colegio y nombrar las comisiones permanentes y accidentales a que hubiere lugar;
- Dirigir los procesos de matrículas de todos los alumnos y los de expedición de certificados, respaldando con su firma los libros reglamentarios y los documentos que expida el programa,
- Ordenar y vigilar la ejecución del presupuesto del programa y ejercer el control administrativo;
- Velar por el buen manejo y buen uso de los bienes de la institución,

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Dirigir y adelantar la evaluación institucional y la protocolización de la lista del personal que labora en el Programa,
- Seleccionar el personal para cada uno de los cargos y dirigir la inducción del personal contratado;
- Contratar empleados y trabajadores, distribuir el personal a su cargo y velar por el cumplimiento de todas las normas laborales y de seguridad social respectivas;
- Mantener buenas relaciones con las autoridades civiles, eclesiásticas, educativas y militares, así como con las organizaciones de la sociedad civil, y los medios de comunicación; y
- Las demás funciones y obligaciones que le impongan las disposiciones y reglamentaciones vigentes.

Perfil de la Rectora

Atendiendo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en sus Leyes o Decretos y al Proyecto Educativo Institucional, la Rectora del Programa deberá ser Licenciada en Educación o afines, con capacidad de liderazgo, de administración, organizada e inquieta frente a las propuestas y cambios pedagógicos que favorece la dinamización y el avance del Proyecto Educativo Institucional. Del mismo modo es un excelente canal de comunicación y mediación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.

10.1.2. COORDINACIÓN ACADÉMICA

El Coordinador Académico es un Directivo Docente con capacidad de liderazgo y responsabilidad, y tienen como función fundamental acompañar el proceso educativo de la Institución de acuerdo a su Filosofía y Modelo Pedagógico. Así mismo, debe estar en

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

constante formación académica, actualización pedagógica y preparación para los cambios sustanciales de la legislación educativa.

Funciones de la Coordinación

- Participar en el Consejo Académico y en los demás que sea requerido.
- Colaborar con el Rector en la planeación y evaluación institucional.
- Dirigir la planeación y programación académica, de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares.
- Organizar a los profesores por áreas de acuerdo con las normas vigentes y coordinar sus acciones para obtener los logros.
- Coordinar la acción académica con la de administración de alumnos y profesores.
- Establecer canales y mecanismos de comunicación.
- Dirigir y supervisar la ejecución y evaluación de las actividades académicas.
- Dirigir la evaluación del rendimiento académico y adelantar acciones para mejorar la retención escolar.
- Programar la asignación académica de los docentes y elaborar el horario general de clases del plantel y presentarlo al Rector para su aprobación.
- Fomentar la investigación científica para el logro de los propósitos educativos.
- Administrar el personal a su cargo de acuerdo con las normas vigentes, cuidar el desempeño académico.
- Rendir periódicamente informe al Rector del plantel sobre el resultado de las actividades académicas.
- Presentar al Rector las necesidades de material didáctico de las áreas.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Organizar las direcciones de grupo para que sean las ejecutoras inmediatas de la administración de alumnos.
- Llevar los registros y controles necesarios para la administración de profesores y alumnos.
- Conceder los permisos a los alumnos cuando sean justificados, controlar las llegadas tarde.
- Velar y supervisar las anotaciones en el observador del alumno.
- Hacer charlas periódicas con docentes y alumnos sobre: Rendimiento académico, casos de disciplina... otros.
- Cumplir la jornada laboral legalmente establecida.
- Elaborar su propia planeación y entregarla al Rector.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

PERFIL DE LA COORDINADORA ACADÉMICA

El Coordinador Académico se caracteriza por ser humano, líder, autónomo, cercano, responsable, organizado, coherente en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades. Licenciado, con grandes capacidades mediadoras y comunicativas que posibilitan el diálogo y el trabajo en equipo, en la Comunidad Educativa

10.2. DOCENTES

Funciones

- Participar en la elaboración del proyecto Educativo y en la programación de la asignatura correspondiente.
- Diseñar y elaborar los módulos pertenecientes a cada área.
- Programar y organizar las actividades de las asignaturas a su cargo de acuerdo con los criterios establecidos en el plan general de la institución.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de su personalidad, darles tratamiento y ejemplo formativo.
- Elaborar y llevar al día el registro diario de clases y el plan de unidades.
- Elaborar técnicamente la planeación anual de las asignaturas.
- Corregir las pruebas escritas con prontitud, esmero y honestidad.
- Tratar por todos los medios a su alcance, en mantener la armonía, la colaboración y el buen nombre del personal de la institución.
- Al finalizar las clases o jornadas escolares se debe salir del aula después de los alumnos, asegurándose que el espacio quede limpio y organizado.
- Controlar y evaluar la ejecución de las actividades de los procesos de aprendizaje.
- Aplicar oportunamente, asesorado por el coordinador las estrategias metodológicas a que dé lugar el análisis de los resultados de la evaluación.
- Presentar al coordinador el informe sobre el rendimiento académico de los alumnos a su cargo y el desarrollo de las actividades, al término de cada periodo certificados con su firma.
- Participar en la administración de los estudiantes conforme lo determina el manual de convivencia, presentando los casos especiales a los coordinadores para los correctivos adecuados.
- Participar en los comités que sean requeridos.
- Cumplir con la jornada laboral y con la asignación académica.
- Cumplir con los requerimientos disciplinarios establecidos por las normas.
- Participar responsablemente en los eventos de la comunidad y asistir a las reuniones convocadas por las directivas.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los materiales y equipos confiados a su cargo.
- Participar en las actividades de investigación, diseño y evaluación permanente del currículo.
- Cumplir con las demás funciones asignadas a la naturaleza de su cargo

PERFIL DEL DOCENTE

Licenciados en ciencias de la Educación de las Diferentes áreas. Normalistas Superiores para Prescolar y Básica Primaria.

10.2.1. Formación Docente

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

TÍTULOS	Grado de Escalafón	ESTUDIOS		EXPERIENCIA		TIPO DE VINCULACIÓN		
		Pregrado	Postgrado	En Campo Laboral	Docente	T.C.	T. P.	OPS
Normalista Superior o Licenciado en Prescolar/ educación Infantil	4			3 años	3 años	X		
Licenciado(a) en Ciencias de la Educación	7	Licenciado en Biología, química, Física, Lengua Castellana, Lenguas Modernas, Matemáticas, Ciencias Sociales, Filosofía		3 años	3 años	X		
Ingeniero de Sistemas	SE	Ingeniero de Sistemas	Formación pedagógica	3 años	3 años		X	

El docente deberá salir del aula y con un apoyo logístico importante que le corresponde coordinar y utilizar; debe tener a su disposición especialistas de la producción para que pueda tener un resultado de calidad tanto en la forma como en el fondo, es decir en el contenido pedagógico, será capacitado en educación interactiva.

10.2.2. Estrategia De Formación Docente

Programa de 30 Horas Académicas presenciales de capacitación y actualización docente:

Objetivos específicos:

- Unificar criterios en torno a los criterios de CALIDAD EDUCATIVA
- Dar continuidad y sostenibilidad a los procesos estandarizados a partir de esta formación docente.
- Evidenciar los avances alcanzados con la presente propuesta, mediante técnicas e instrumentos de recolección de información.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Metodología:

- Presencial
- Participativa positiva
- Equipos de trabajo
- Producción y Elaboración de Instrumentos
- Memorias

Talento Humano:

FACILITADOR: Dr. ARMANDO MONTEALEGRE AGUILAR

Experiencia en el campo pedagógico (25 años) como docente, escritor, investigador con énfasis en la investigación cualitativa en educación y autoría de textos didácticos y literarios para educadores, niños, jóvenes y público en general. De igual modo, como impulsor y ejecutor de proyectos y propuestas en los campos de la educación media y superior. Buen conocimiento de las áreas de la Comunicación (Lingüística, Técnicas de redacción, procesos de oralidad y lectura),

Literatura (teoría y producción literaria), Pedagogía (Competencias, Evaluación, Didáctica, Proyectos), e Investigación (Metodología de la Investigación, Seminario de Investigación, Proyección Social - trabajo con comunidades -), Director y Jurado de Trabajos de Grado, profesor de Expresión Oral y Escrita. Experiencia como conferencista, tallerista y expositor ante auditorios amplios y heterogéneos.

OBRAS PUBLICADAS

- Juegos Comunicativos: estrategias para desarrollar la lectoescritura. Editorial Magisterio.
- Comunicación y técnicas docentes: desarrollo de competencias comunicativas (coautor), 1999.
- Siete maravillas (novela juvenil lanzada en la Cancillería colombiana por el escritor José Luis
- Diazgranados, 1996, Ediciones Cátedra Pedagógica, El alegre expreso de navidad (obra infantil Ediciones Cátedra Pedagógica, Cuentos con sabor a río (colección de cuentos) 2004. Coautor

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Del E – Book,

-Técnicas de expresión oral y escrita (Universidad de La Salle, 2009). Estrategias Para desarrollar la oralidad, la lectura, la escritura.

-Relatos de vida, Yo te cuento, tú me cuentas (Editorial Magisterio, 2010, en proceso editorial).

-Comprensión lectora mediante la técnica de la

Pregunta, Apuntes de Clase (Universidad de La Salle, aprobado para su publicación 2010).

PROGRAMA ACADÉMICO CAPACITACIÓN DOCENTE

1. EJE ACADÉMICO

1.1. DIDÁCTICA

1.1.1. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

1.1.2. FORMACIÓN DE PENSAMIENTO

1.1.3. 2 HEMISFERIOS PIENSAN MAS QUE UNO

1.1.3.1. RE ORIENTAR: Saber Hacer, Pensar, juzgar y valorar

1.1.3.2. AMPLIACION Y PROFUNDIZACION

1.1.3.3. RELEVANCIA: Objetivos, situaciones problémicas, herramientas para la vida

1.1.3.4. HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS

1.1.4. TIC'S: ENLACES Y OPTIMIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE APLICADAS AL AULA FISICA Y VIRTUAL.

1.1.5. COMPETENCIAS PARA MANEJAR INFORMACIÓN

1.1.6. EVALUACIÓN

1.1.7. TRANSVERSALIDAD

1.1.8. PROYECTO LECTO ESCRITURA - PILEO

1.1.9. EVIDENCIAS ESTADÍSTICAS DE AVANCE

2. EJE CONVIVENCIAL

2.1. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

2.1.1. PREVENTIVO

2.1.2. PROYECCIÓN

2.1.3. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO

2.1.4. TRANSFORMACIÓN

2.1.5. MEJORAMIENTO

2.1.6. CUALIFICACIÓN DE LA PERSONA

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

3. RESULTADOS ALCANZADOS DE LAS ESTRATEGIAS DE CALIDAD EDUCATIVA

AGENDA DE TRABAJO CAPACITACIÓN DOCENTE

30 HORAS

DIA 1 (Jornada académica de 6 Horas diarias)

EJE ACADÉMICO

Aprendizaje Significativo

Formación de Pensamiento

DIA 2

Didáctica Virtual y presencial- NTIC

2 Hemisferios piensan más que uno.

DIA 3

Evaluación

DIA 4

Proyecto PILEO

DIA 5

EJE CONVIVENCIAL Y RESULTADOS

BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA POR EL ASESOR PEDAGOGICO

Armando Montealegre Aguilar

Batten, Joe, Cómo construir una cultura de calidad total. Grupo Editorial Iberoamericana S.A.(s.f.).

Charria, de A.María Elvira y González ,G.Ana (1993) ,La escuela y la formación de lectores autónomos VII, Hacia una pedagogía de la lectura 1, Bogotá, Procultura y Cerlalc.

Díaz, B. Frida y Hernández, R. Gerardo (1998) . Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.Una interpretación constructivista. Bogotá, McGraw Hill.

Gómez,R.Carlos Gabriel (Hno.Fsc.).Una palabra vale más que mil imágenes. Revista de la Universidad de La Salle No.43, Bogotá.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Jolibert, Jossette (1993) , Formar niños lectores y productores de textos[ponencia],Memorias Primer Congreso Nacional de Lectura, Bogotá, Fundalectura.
 Montealegre, A. Armando (2007), Juegos comunicativos, estrategias para desarrollar la lectoescritura (edición actualizada),Bogotá, Edit. Magisterio.

(2010), Estrategias para desarrollar oralidad, lectura y escritura. Relatos de vida, yo te cuento y tú me cuentas. Bogotá, Magisterio .

Montes, Graciela (2003) , De Antología No. 02. Bogotá, Asolectura.

Pennac, Daniel (1993), Como una novela. Bogotá, Norma.

Petit, Michéle.(1999), Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México, Fondo de Cultura Económica. www.diariodelprofe.blogspot.com.

10.3. AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA

El sistema de auto-evaluación, se concibe, como un todo cohesionado de partes, cuyas propiedades esenciales emergen de las interrelaciones entre las partes. Si bien es cierto, que cada componente del sistema debe ser concebido con relación al contexto del todo, así mismo, se debe conocer e identificar cada uno de los componentes que permitirán definir el proceso en que se implican y las redes que se generan.

El Sistema de Auto-evaluación está conformado por los siguientes elementos:

- **Criterio:** son elementos valorativos, que inspiran la apreciación de las condiciones globales de la institución y la evaluación de las características y aspectos de la calidad del programa académico.
- **Gestiones:** son grandes conjuntos o categorías, que agrupan características o cualidades propias de una institución o de un programa académico y su relación con el entorno. Expresan los elementos con que cuenta la institución y el programa para el conjunto del quehacer académico; su desarrollo y el impacto que la institución o el programa ejercen sobre su entorno.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- **Procesos:** son las cualidades y propiedades relevantes, que determinan elementos esenciales y diferenciales de la institución y del programa académico. El conjunto de características le dan cuerpo y sentido, a cada uno de los factores que hacen parte del sistema.
- **Aspectos:** son los atributos o elementos de las características, que pueden variar de acuerdo a la naturaleza de las instituciones y los campos de acción del conocimiento y las especialidades, susceptibles de recibir un valor numérico o no.
- **Indicadores:** se interpretan como la fuente empírica, que permite verificar el grado de cumplimiento de las variables y por consiguiente de las características y los factores. Al igual que las variables, pueden ser cuantitativos o cualitativos.
- **Fuentes de información:** son los referentes documentales y de opinión (personas, documentos o dependencias), que permiten obtener la información necesaria para verificar cada uno de los indicadores.

La metodología: define como el procedimiento a llevarse a cabo, en un proceso de verificación. Contempla:

- Las técnicas, son instrumentos que permiten recoger la información de las fuentes primarias y secundarias: encuestas, entrevistas, información documental, etc.
- Los juicios sobre el cumplimiento de la calidad hacen referencia, a los conceptos valorativos, que se emiten después de hacer la evaluación de cada una de las características.
- Las acciones de mejoramiento: establecen técnicas para superar las debilidades y proyectar las fortalezas. Las características que se aproximen al óptimo, pueden considerarse como fortalezas; las que se distancien de éste, pueden considerarse como debilidades.
- La auditoría: es la que permite la retroalimentación del sistema, mediante acciones de monitoreo, acompañamiento, verificación y control.

Los procedimientos hacen referencia a los siguientes aspectos:

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- **Sensibilización:** consiste en propiciar de forma oportuna y adecuada el conocimiento de las diferentes acciones derivadas del proceso de autoevaluación y autorregulación, para crear actitudes favorables hacia el cambio y el mejoramiento continuo.
- **Planificación:** es una lista de los requerimientos que cada subsistema necesita, para implementar las actividades de autorregulación.
- **Recolección de la información:** contempla la utilización de las herramientas adecuadas, para obtener información pertinente y contextualizada en cada una de las etapas del modelo de autoevaluación.
- **Procesamiento de la información:** es la utilización de instrumentos apropiados para que la información arroje resultados confiables.
- **Análisis e interpretación:** Incluye la categorización, jerarquización, cruce de resultados, ponderación y emisión de juicios de valor, bajo la responsabilidad de los agentes designados para tal fin.
- **Conclusiones e informes:** los pasos anteriores son fundamentales a tener en cuenta para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a. Calidad de los procesos desarrollados en el programa.
 - b. Descripción y emisión de juicios de valor con las prácticas académicas y administrativas.
 - c. Establecimiento de las características y el nivel de impacto de la acción institucional en su interior y el entorno.
 - d. Alternativas de mejora: el plan de mejora estará orientado a: Identificar y adoptar oportuna e inmediatamente, los cambios necesarios que se deban realizar a los procesos. Incorporar procesos permanentes de auto-análisis, en las prácticas organizacionales tanto académicas, como administrativas. Y, Definir y adoptar políticas y procedimientos, para el desarrollo de la institución.

Para llevar a cabo el desarrollo de esta etapa es fundamental que se realicen las siguientes actividades:

Diseño y aplicación de los instrumentos (encuestas, entrevistas y talleres)

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- a. Las encuestas, entrevistas y talleres que se diseñan para recolectar la opinión de las fuentes deben tener una alta correspondencia con lo que quiere evaluar el modelo, es decir, con los indicadores. Por lo tanto, no se debe ceñir exclusivamente a su cumplimiento ya que sobre aspectos que no contemplen el modelo puede desfavorecer la evaluación de un indicador y generar esfuerzos innecesarios.
- b. Las encuestas deben ser sometidas posteriormente a discusión al interior del programa y a partir de ello, corregirlas y reformularlas para llegar a la versión más ajustada a los objetivos.
- c. Para la aplicación de las encuestas se debe asegurar la validez de las muestras y de los criterios para seleccionar los miembros de la comunidad que van a participar.

- **Recopilación de los documentos**

Los documentos identificados para evaluar el cumplimiento de los indicadores deben estar vigentes, actualizados y accesibles tanto para las personas que están participando en la autoevaluación, como para los pares académicos.

- **Análisis e interpretación de los resultados**

Analizar los resultados obtenidos de tal forma que se tengan en cuenta todos los indicadores e instrumentos definidos.

11. GESTION ADMINISTRATIVA

11.1. EQUIPO HUMANO NECESARIO PARA LA OPERACIÓN

11.1.1. DIRECTIVOS DOCENTES

11.1.1.1. Rector

No. de Cargos: 1



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION ESTRATÉGICA	RECTOR	RECTOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Representar legalmente a la Institución ante el Ministerio de Educación Nacional.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Licenciado en Ciencias de la Educación con especialización en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	Licenciado en Ciencias de la Educación con Maestría en Dirección de Colegios o Afines.	Licenciada en Ciencias de la Educación. Magister en Ciencias d
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	Diplomados internacionales Universidad de Southeastern de Lousiana – Estados Unidos. Otros a Nivel Nacional
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Muy Superior
Experiencia		2 años	5 años	35 años

3. FUNCIONES

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes de Colombia y las disposiciones y reglamentos que rijan para la institución.
- Organizar, supervisar, coordinar, orientar, dirigir y controlar el funcionamiento administrativo y técnico de la institución, los servicios de la entidad y la realización de proyectos y programas.
- Impartir las órdenes necesarias e imponer las sanciones reglamentarias a que hubiere lugar.
- Orientar la ejecución de Proyecto Educativo Institucional y promover el proceso continuo del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que ofrece el establecimiento.
- Presidir el Gobierno escolar y las reuniones del Consejo directivo, del Consejo Académico y los actos de la comunidad educativa.
- Asistir por derecho propio a las reuniones de todos los organismos de la Institución y nombrar las comisiones permanentes y accidentales a que hubiere lugar.
- Dirigir los procesos de matrículas de todos los Estudiantes y los de expedición de certificados, respaldando con su firma los libros reglamentarios y los documentos que expida el Colegio.
- Ordenar y vigilar la ejecución del presupuesto del Colegio y ejercer el control administrativo.
- Velar por el buen manejo y buen uso de los bienes de la institución.
- Dirigir y adelantar la evaluación institucional y la protocolización de la lista del personal que labora en la Institución.
- Seleccionar el personal para cada uno de los cargos y dirigir la inducción del personal contratado.
- Contratar empleados y trabajadores, distribuir el personal a su cargo y velar por el cumplimiento de todas las normas laborales y de seguridad social respectivas;



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

13. Mantener buenas relaciones con las autoridades civiles, eclesiásticas, educativas y militares, así como con las organizaciones de la sociedad civil, y los medios de comunicación. y
14. Las demás funciones y obligaciones que le impongan las disposiciones y reglamentaciones vigentes.

11.1.1.2. Coordinador Académico

No. de Cargos: 1

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	COORDINADOR	RECTOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Acompañar el proceso educativo y formativo de la Institución de acuerdo a su Filosofía y Modelo Pedagógico.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Licenciado en Ciencias de la Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialización o Maestría en Dirección de Colegios o Afines.	
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	Superior
Experiencia		2 años	5 años	35 años

3. FUNCIONES	
1.	Reemplazar a la Rector en las ausencias temporales y asumir en ese lapso las funciones de éste.
2.	Supervisar y contralar la evaluación de las actividades académicas de los Docentes.
3.	Elaborar horarios, calendarios y cronogramas de actividades Académicas.
4.	Presidir el Consejo Académico de la Institución, las Reuniones pedagógicas de Docentes, el Comité de Evaluación y Promoción, y el Comité de Convivencia.
5.	Velar por el cumplimiento del Manual y/o Reglamento Escolar.
6.	Contribuir en la divulgación del PEI y en especial del Manual de Convivencia entre la comunidad educativa.



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

7. Coordinar con los Docentes la detección de problemas académicos o de convivencia, individuales y grupales, e implementar las estrategias necesarias para corregirlos.
8. Participar en la planeación y ejecución de actividades extracurriculares.
9. Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del plantel.
10. Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos pedagógicos de conformidad con las normas vigentes.
11. Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
12. Liderar el proceso de Gestión Pedagógica, desarrollando las actividades a su cargo y reportando a tiempo los indicadores de gestión con sus respectivas acciones preventivas y correctivas cuando se requieran.
13. Promover un ambiente escolar caracterizado por la sana convivencia.
14. Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2. PERSONAL DOCENTE – EDUCACIÓN FORMAL

11.1.2.1. Docentes Prescolar y Básica Primaria – Pre jardín, Jardín y Transición (1º, 2º y 3º)

No. de Cargos: 6

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 de la Ley General de Educación 115/1995.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Bachiller Pedagógico ó Normalista Superior.	Licenciado en Ciencias de la Educación. Pedagogía infantil	
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	
		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	Experiencia	2 años	5 años	

3. FUNCIONES
1. Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica. 2. Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares. 3. Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto. 4. Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes. 5. Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura. 6. Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje. 7. Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias. 8. Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico. 9. Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje. 10. Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura. 11. Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento. 12. Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(las) estudiantes. 13. Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los (las) acudientes sobre su acción docente. 14. Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes. 15. Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2.2. Docentes Básica Primaria - (4º y 5º)

No. de Cargos: 2

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 de la Ley General de Educación 115/1995.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS			
ITEMS SOLICITADOS	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación	Bachiller Pedagógico ó Normalista Superior.	Licenciado en Educación Preescolar o Similar / Educación Básica.	
Requisitos Específicos de Formación	Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES

- Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica.
- Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares.
- Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto.
- Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes.
- Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias.
- Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura.
- Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento.
- Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(las) estudiantes.
- Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los (las) acudientes sobre su acción docente.
- Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes.
- Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2.3. Docentes Básica Secundaria (6º, 7º)

No. de Cargos: 6

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 de la Ley General de Educación 115/1995.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS

ITEMS SOLICITADOS	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación.	Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialización en el Área	
Requisitos Específicos de Formación	Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES

- Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica.
- Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares.
- Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto.
- Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes.
- Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias.
- Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura.
- Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento.
- Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(las) estudiantes.
- Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los(las) acudientes sobre su acción docente.
- Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes.
- Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2.4. Docentes Básica Secundaria (8º, 9º)

No. de Cargos: 4

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 de la Ley General de Educación 115/1995.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Licenciado en Ciencias de la Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialización en el área.	
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

Habilidades o competencias para el Cargo	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES

- Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica.
- Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares.
- Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto.
- Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes.
- Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias.
- Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura.
- Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento.
- Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(as) estudiantes.
- Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los(as) acudientes sobre su acción docente.
- Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes.
- Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2.5. Docentes Media Académica (10º)

No. de Cargos: 6

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 y 31 de la Ley General de Educación 115/1995.		



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

2. REQUISITOS MÍNIMOS			
ITEMS SOLICITADOS	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialización en el área.	
Requisitos Específicos de Formación	Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
Experiencia	2 años	5 años	

3. FUNCIONES
- Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica. - Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares. - Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto. - Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes. - Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura. - Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje. - Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias. - Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico. - Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje. - Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura. - Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento. - Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(as) estudiantes. - Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los (las) acudientes sobre su acción docente. - Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes. - Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.2.6. Docentes Media Académica (11º)

No. de Cargos: 5

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION PEDAGÓGICA	DOCENTE	COORDINADOR



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Generar en los estudiantes dominios y habilidades en las áreas señaladas en el Artículo 23 y 31 de la Ley General de Educación 115/1995.

2. REQUISITOS MÍNIMOS

ITEMS SOLICITADOS	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación	Licenciado en Ciencias de la Educación con Especialización en el área.	
Requisitos Específicos de Formación	Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
Experiencia	2 años	5 años	

3. FUNCIONES

- Cumplir con los procesos enseñanza-aprendizaje de la asignación académica.
- Participar en la planeación y ejecución de actividades curriculares.
- Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del proyecto.
- Participar en la planeación y el desarrollo de los planes de estudio, programas y proyectos de conformidad con las normas vigentes.
- Seleccionar materiales didácticos propios de su área o asignatura.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Presentar a su jefe(a) de área y/o Coordinador(a) Pedagógico(a) propuestas de actividades educativas complementarias.
- Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Cumplir con lo planeado en los textos guía durante los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su área o asignatura.
- Participar en la evaluación institucional y la elaboración del plan de mejoramiento o fortalecimiento.
- Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(as) estudiantes.
- Recibir y solucionar los reclamos de los(as) estudiantes y los(as) acudientes sobre su acción docente.
- Cumplir con el desarrollo del programa de preparación a la evaluación externa de los(as) estudiantes.
- Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

11.1.3. Personal de Apoyo

No. de Cargos: 1

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTION DE BIENESTAR	PSICORIENTADOR(A)	RECTOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Liderar el Proceso de Gestión de Bienestar y Talento Humano. Realizar el acompañamiento y la orientación de los Estudiantes en cuanto a la formación del ser y su relación con los demás.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Licenciado (a) en Psicopedagogía	Psicólogo (a)	
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en Educación	Congreso / seminario / diplomado / curso en Dirección de Instituciones Educativas o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES
- Realizar intervención ante las necesidades educativas de los Estudiantes. - Orientar a los Estudiantes en la construcción del Ser y realizar el asesoramiento en la definición del perfil profesional y vocacional. - Realizar acciones preventivas como campañas de sensibilización, talleres y cursos en el manejo de la sexualidad y alteraciones del desarrollo madurativo, educativo y psicosocial. - Hacer intervención para mejorar las relaciones sociales y Familiares. - Participar en el desarrollo de las actividades establecidas en el plan operativo anual y el plan de mejoramiento o fortalecimiento del plantel. - Participar activamente en las jornadas pedagógicas y aplicar las orientaciones curriculares en los procesos enseñanza-aprendizaje. - Presentar a su jefe y/o Coordinador(a) Académico propuestas de actividades educativas complementarias. - Planear e implementar estrategias para superar las dificultades en el alcance de los desempeños de los estudiantes con bajo rendimiento académico.



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

9. Proponer acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento relacionadas con su Gestión.
10. Integrar y participar en las comisiones para la evaluación y promoción del rendimiento académico de los(las) estudiantes.
11. Contribuir en la divulgación del PEI y en especial del Manual de Convivencia entre la comunidad educativa como Orientador(a) Escolar.
12. Liderar el proceso de Gestión de Bienestar y Talento Humano, desarrollando las actividades a su cargo y reportando a tiempo sus indicadores de gestión con las respectivas acciones preventivas y correctivas cuando se requieran.
13. Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.

11.1.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO

11.1.4.1. Dirección Administrativa

No. de Cargos: 1

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DIR. ADMINISTRATIVO	RECTOR
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Administrar los recursos humanos, físicos y económicos de manera eficiente y eficaz para coadyuvar al cumplimiento de la Institución con sus clientes y proveedores.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS				
ITEMS SOLICITADOS		PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación		Título Universitario en cualquier área.	Título Universitario en Administración, Finanzas o Ingenierías.	
Requisitos Específicos de Formación		Curso(s) de formación en administración.	Diplomado / curso administración o afines.	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

1. Dirigir y controlar la aplicación de la normatividad y políticas de Administración de Recursos Humanos, Financieros y Materiales que regulan el funcionamiento del Proyecto.
2. Definir los sistemas, procesos, registros y estados contables para el análisis e interpretación de la situación financiera y contable del Proyecto, así como la elaboración de informes y reportes correspondientes.
3. Apoyar a la Rectora con la elaboración de los programas y presupuestos anuales de ingresos y egresos del Proyecto, en coordinación con los Líderes de Procesos.
4. Asegurar el cumplimiento de las Obligaciones financieras del Proyecto y sus procesos a través de una óptima administración de los recursos.
5. Implementar y mantener los sistemas y procedimientos para el pago de remuneraciones y salarios y otorgamiento de prestaciones, control de altas y bajas, jubilaciones, sanciones, liquidaciones y jornadas de trabajo de los empleados del Proyecto.
6. Vigilar en coordinación con las demás líderes de procesos, el cumplimiento de las condiciones que rigen de manera general para todos los trabajadores de la Institución.
7. Celebrar los contratos de prestación de servicios personales y/o profesionales que requieran las necesidades del servicio.
8. Celebrar, con los proveedores de bienes y servicios los contratos que se requieran para la buena marcha del Proyecto.
9. Supervisar, administrar y controlar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Programar, coordinar y supervisar el programa de adquisiciones de materiales e insumos que requieran los diferentes procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.
11. Los demás que le señalen las leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, manuales vigentes, así como aquellas que le confiera la Rectoría.

11.1.4.2. Secretaría Académica

No. de Cargos: 1

1. INFORMACIÓN GENERAL		
PROCESO	CARGO	POSICIÓN JEFE INMEDIATO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA	DIR. ADMINISTRATIVO
NOMBRE DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO		
OBJETIVO DEL CARGO		
Colaborar con las funciones de archivo, almacén, inventario y recepción.		

2. REQUISITOS MÍNIMOS			
ITEMS SOLICITADOS	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL	PERFIL DE QUIEN DESEMPEÑA EL CARGO
Nivel de Educación	Bachiller académico/ Bachiller comercial	Técnico /tecnólogo / Profesional en carreras administrativas o afines	
Requisitos Específicos de Formación	Curso de formación en contabilidad, mercadeo, secretariado o a fines.	Congreso / seminario / diplomado / curso en carreras administrativas o afines	
Habilidades o competencias para el Cargo	1. Construcción y Desarrollo del PEI	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	2. Cumplimiento de Normas y Políticas Educativas	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	3. Planeación y Visión Organizacional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	4. Gestión Académica	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	5. Gestión de Personal	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	6. Gestión de Recursos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	7. Evaluación Institucional Seguimiento y Control	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	8. Compromiso Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	9. Innovación	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	10. Representación Institucional	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	11. Trabajo en Equipo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	12. Mediación de Conflictos	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior
	13. Relaciones Interpersonales	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

	14. Toma de Decisiones	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
	15. Liderazgo	Nivel Alto	Nivel Superior – Muy Superior	
Experiencia		2 años	5 años	

3. FUNCIONES	
1. Recibir llamadas telefónicas 2. Manejo de la recepción de la comunidad educativa 3. Brindar información sobre la institución educativa en cuanto a los servicios ofrecidos 4. Archivar adecuadamente las carpetas de la parte administrativa y financiera. 5. Dar solución a los recursos didácticos que se le soliciten los docentes. 6. Almacenar ordenadamente los materiales de almacén. 7. Llevar el inventario de cada uno de los materiales del almacén. 8. Ayudar a las funciones que le asigne la auxiliar administrativa. 9. Realizar funciones de mensajería cuando se le solicite. 10. Entregar formatos que los docentes necesiten de los estudiantes. 11. Facilitar los recursos que los docentes necesiten para la utilización de espacios físicos. 12. Todas aquellas que su jefe inmediato le asigne.	

11.2. ACTIVIDADES BÁSICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- Selección del Equipo de trabajo: De acuerdo a los perfiles diseñados y requeridos para cada cargo.
- Convocatoria Docente y Selección: Se hace mediante las plataformas virtuales institucionales.
- Capacitación equipo docente y Planeación Académica: Se hace de acuerdo a la programación indicada desde Enero y a lo largo del año académico.
- Elaboración de mallas académicas y Módulos Académicos: Se revisan y se actualizan anualmente de acuerdo a los lineamientos del MEN.
- Reingeniería de PAP y programación académica para cada curso: Anualmente se hace una jornada docente para revisar, actualizar y reestructurar.
- Encuesta de Escolaridad personal.
- Inscripción estudiantes: Proceso de Pre inscripción o pre matrícula académica.
- Aplicación de Pruebas Diagnósticas: Con el fin de determinar la real situación académica de los educandos.
- Clasificación: Una vez aplicadas las pruebas, se corrigen, califican, y usan para conocer la situación académica del personal.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Matricula: Proceso de Matricula Formal e ingreso a la plataforma de la institución y SIMAT.
- Conducta de Entrada: Se aplica antes de iniciar el proceso académico, la primera semana. Se aplica un repaso y refuerzo de conceptos básicos para el ciclo específico y por área.
- Desarrollo Proceso Pedagógico y secuencia didáctica, según Modelo pedagógico y estándares del MEN: Se aplican tutorías de acompañamiento presenciales actividades lúdicas y didácticas en donde el docente es más un facilitador de proceso académico, reemplazando la clase formal magistral.
- Proceso de Evaluación permanente: Durante todo el Ciclo académico se aplica la evaluación, observando participación, cumplimiento, esfuerzo personal, trabajo autónomo, colaborativo, expresión, interpretación, argumentación, creatividad, dialógico, sentido crítico, todas las competencias requeridas para cada ciclo.
- Informes Finales de Avance y progreso Académico: con los informes periódicos parciales y las pruebas finales se estructuran los informes académicos finales y se procede al proceso de Promoción académica.
- Asesoría permanente Sicopedagógico. Diariamente se está reportando al profesional sicopedagogo los casos de estudiantes que requieren este acompañamiento.
- Consolidación informe estadístico de Curso: Una vez culminado el proceso académico formal, se complementan las bases de datos que permiten construir las estadísticas de cobertura, y calidad académica de cada curso.
- Promoción Académica: Con los informes académicos finales se procede a la promoción de los educandos a cada ciclo respectivo y la graduación de los Bachilleres académicos.

11.3. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA



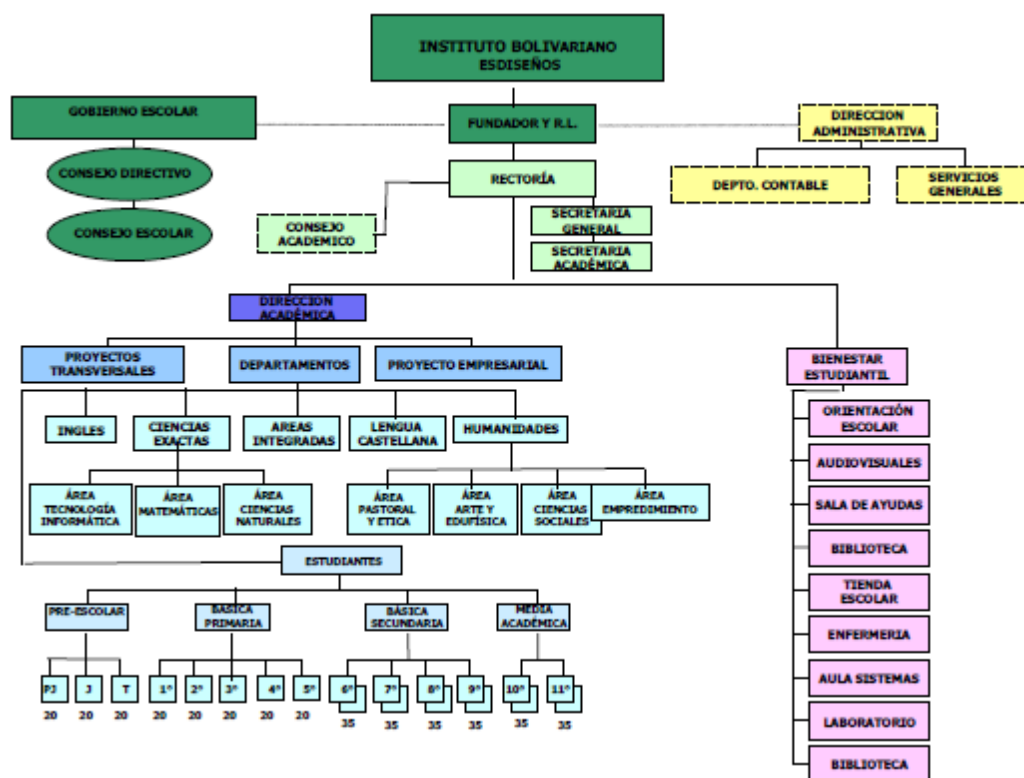
CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

11.3.1. DISEÑO ORGANIZACIONAL



11.4. MANUAL DE CONVIVENCIA- VER ANEXOS

11.5. GOBIERNO ESCOLAR

11.5.1. Fundador y Representante Legal

11.5.2. Rectora

11.5.3. EL CONSEJO DIRECTIVO

Por ser Colegio de carácter privado, está formado por:

- La Rectora (Preside)
- El Director Administrativo
- Un representante del Consejo Escolar
- Dos representantes de los docentes
- Dos representantes de los padres de familia

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Un representante de los sectores productivos del municipio
- Un representante de los ex alumnos.

FUNCIONES GENERALES DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Tomar las decisiones para solucionar situaciones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten en docentes y administrativos, con los estudiantes y otros funcionarios, después de agotar los recursos previstos en el Manual de Convivencia.
- Adoptar el manual de convivencia del plantel de conformidad con las normas vigentes.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la Comunidad Educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaria de Educación Municipal, para que verifique el cumplimiento de los requisitos legales.
- Estimular el buen funcionamiento de la Institución Educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico, y social de los estudiantes
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, recreativas, deportivas y sociales.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras Instituciones Educativas y la conformación de organizaciones Juveniles.
- Reglamentar los procesos electorales previstos al interior de la institución
- Darse su propio reglamento (Decreto 1860 /94 Artículo 23).

11.5.4. CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico está conformado por:

- Coordinador Académico
- La Rectora del Colegio quien lo preside
- Los Directores de grupo
- Los Jefes de Áreas Académicas

FUNCIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO:

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- a. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta de Proyecto Educativo Institucional.
- b. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes de acuerdo con lo previsto en el decreto 1860 de 1.994 y Decreto 0230 de 2002.
- c. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- d. Establecer mecanismos para la evaluación Institucional y los planes de Mejoramiento Académico.
- e. Integrar las comisiones de evaluación y promoción y asignarles sus funciones supervisando el cumplimiento de estas.
- f. Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación y promoción en el plantel.
- g. Aprobar en cronograma del colegio y autorizar las actividades extra clases.
- h. Integrar los Comités de Área e impulsar la elección de los jefes de estas.
- i. Nombrar los representantes para la comisión de disciplina.
- j. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional (Decreto 1860 art.24)
- k. Responder por el logro de eficiencia en el desarrollo de los procesos curriculares relativos a las áreas fundamentales y es una autoridad funcional sobre los profesores que integran los diferentes comités de área.
- l. Dirige y organiza las actividades de los diferentes comités de áreas conforme a los criterios establecidos a nivel curricular y Dirección Académica.
- m. Diseña programas para la producción de títulos y condiciones en el establecimiento.
- n. En asocio con las directivas del plantel, diseña programas de refuerzo.
- o. En coordinación con las directivas del plantel. Programa talleres de capacitación a docentes.
- p. Participa en el diseño de logros mínimos.
- q. Supervisa y evalúa la ejecución de los programas de los comités de áreas.
- r. Supervisa las actividades de recuperación.
- s. Programa el diseño del material didáctico y Módulos Académicos.
- t. Participa en la escogencia de textos y material de apoyo.
- u. Impulsa con autorización y apoyo de las directivas las jornadas pedagógicas que sean necesarias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.
- v. Asesorar a la Rectora en la apreciación del trabajo de los Docentes.
- w. Reunirse una vez al mes y en forma extraordinaria cuando la situación lo requiera.
- x. Constituir las comisiones de evaluación y promoción.

11.5.5. CONSEJO ESCOLAR

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

CONSEJO ESTUDIANTIL

Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes. Está integrado por un representante de cada una de los grados o Ciclos ofrecidos por el establecimiento, elegidos(as) por votación secreta en asamblea de grado. Esto se realiza en una jornada electoral donde participarán los estudiantes de tercer grado a undécimo. Los candidatos serán los estudiantes elegidos como representantes de curso.

FUNCIONES DEL CONSEJO ESCOLAR:

- a. Darse su propia organización interna.
- b. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de sus funciones.
- c. Convocar periódicamente a los representantes de cada curso para que presente iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- d. Elegir un Docente que lo asesore en el cumplimiento de sus funciones.
- e. Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Manual de Convivencia (Decreto 1860 Art. 29).

11.5.6. PERSONERO ESCOLAR

El personero de los estudiantes será un estudiante que curse el último grado que ofrece el colegio, elegido en jornada electoral por voto democrático por los estudiantes matriculados del plantel, desde grado 3º a grado 11º.

FUNCIONES DEL PERSONERO

- a. Promover por los distintos medios, el ejercicio de los **derechos** y el cumplimiento de los deberes estudiantiles consagrados en la Constitución Política de Colombia, en las leyes o decretos reglamentarios y en el manual de convivencia del colegio.
- b. Presentar ante la Rectora las solicitudes que considere necesarias para diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de responsabilidades y deberes estudiantiles.
- c. Proteger los **derechos de los estudiantes** y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- d. Cuando lo considere necesario, y en última instancia ante la Rectora podrá presentar las apelaciones solicitadas por su intermedio.
- e. En todos los casos debe seguir y agotar el conducto regular establecido.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

ELECCIÓN DEL PERSONERO

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los 30 días calendario siguiente al de la iniciación de clases, para un periodo lectivo anual o por Ciclo. Para tal efecto, la Rectora convocará a los estudiantes matriculados de 3º a 11º.. Con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

Los requisitos para ser personero de los estudiantes:

Son las mismas de los candidatos al consejo estudiantil. Cada grupo de último grado, elige su candidato, a quien al inscribirse ante la Rectora, presentara su plan de trabajo.

PARAGRAFO: El mandato de personero o personera puede ser revocado cuando a consideración de los estudiantes no cumpla con las funciones asignadas o se convierta en un ejemplo negativo para sus compañeros.

Al personero lo reemplaza en su cargo para el caso del párrafo anterior, quien haya obtenido el 2º. Puesto en la votación

El ejercicio del cargo de Personero de los estudiantes es incompatible con el del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

12. SESIONES ACADEMICAS

- Presentación propósito de clase (hace referencia a estándar, desempeño y nivel de competencia de la sesión).
- Motivación (Hace referencia a la actividad que genera curiosidad por los tópicos a tratar en la sesión y valor ético de la semana).
- Preconceptos: (Contextualiza los tópicos a tratar en la sesión y evalúa sus conocimientos previos).
- Lectura Leer para Aprender (Introducción al tema)
- Lo que sé (pre saberes)
- Lo que voy Aprender (contextualización)

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Lo que vamos a Hacer (actividades)
- Trabajo personal o Autónomo (tareas, práctica, mecanización)
- Profundización (enlaces de consulta y ampliación)
- Autoevaluación (cuanto aprendí)
- Capitulando lo aprendido (Cierre cognitivo)

13. CALENDARIO PROPUESTO

CALENDARIO A

Del 3 Febrero al 22 de Noviembre de 2.014. Para ofrecer el servicio público educativo de Educación Formal.

- Educación Prescolar y Básica Primaria
- Educación Básica Secundaria
- Educación Media Académica

En la Sede en el municipio de CALI, proponemos iniciar operaciones para el 1er. Semestre de 2.014, en una Planta Física propia. Para la Educación Formal para Niños y Jóvenes, en Horario Mañana y Tarde.

14. MATERIALES EDUCATIVOS

Para la Educación presencial regular para población en edad escolar:

Carteleras, Fichas didácticas, Láminas, talleres, videos didácticos, enlaces, simuladores, Software Didáctico.

15. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA Y DE LA POBLACIÓN

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

EL Acuerdo Municipal No. 06 de Mayo 30 de 2.012, constituye el PLAN DE DESARROLLO DE CALI, para el periodo 2.012-2.015, denominado: BIENESTAR PARA TODOS Y TODAS. Este plan visualiza una CALI para 2.025; Una ciudad Atractiva, para vivir, visitar y disfrutar, líder del centro del país, “dadas sus condiciones **educativas**, y de Bienestar con gente multicultural, emprendedora y comprometida con el progreso municipal para el logro de un territorio gobernable, organizado, competitivo, y sostenible. El plan integra varias estrategias, entre ellas: CALI Cultural, educada y deportiva; CALI Humana; CALI emprendedora y empresarial.

En su Artículo 14, el Plan de desarrollo para el presente cuatrienio, revela la difícil situación que presenta el municipio. Afirma “CALI enfrenta una crisis social, económica y de gobernabilidad por el alto crecimiento poblacional, las constantes migraciones, desplazamiento forzado” Lo anterior exige apremiantemente; **reducir los altos niveles de desescolarización**, entre otras problemáticas.

El Artículo 18.1, comprende el título: CALI Cultural, Educada y Deportiva. Incluye la estrategia; ACCESO A LA EDUCACION PARA TODOS Y TODAS, como estrategia para disminuir la tasa de deserción escolar.

En cuanto a nuestra ubicación física, el CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA, está ubicado en la Calle 24 # 7-90, COMUNA 2 de CALI. Con una población estimada de 40.933, según el Censo DANE, experimental 2.003. De los cuales 12.812 corresponden a población en edad escolar. El CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA, cuenta con una capacidad instalada de 350 estudiantes, en cada jornada (mañana y tarde). Esta es nuestra población objetivo en el municipio de CALI hacia la cual va dirigida nuestro Proyecto Educativo Institucional,

16. DESCRIPCION DE PLANTA FISICA- PLANOS. Ver Anexos.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

16.1 Adecuación Pedagógica Aulas

La planta física de la institución cuenta con 3 plantas, cada aula cuenta con una capacidad máxima de 35 estudiantes. Cuenta con 15 aulas disponibles.

Mobiliario:

Pupitres tipo universitario

Escritorio docente

Tablero acrílico

Cartelera informativa

Carpintería metálica puerta y ventanas

16.2. Laboratorio Ciencias: Contamos con Convenios Interinstitucionales para suplir esta falencia. La proyección es y una vez lograda la resolución de aprobación, adecuar el espacio necesario para estos, durante el primer semestre de 2.014.

16.3. Biblioteca

Capacidad para 30 personas, cuenta con mesas con sillas, estantería para libros, Ficheros por autor, título y tema, Archivadores.

16.4. Material Didáctico:

Mapoteca, Laminas didácticas de historia, geografía, sociales, ciencias, idiomas, español, Software Didáctico por áreas.

16.5. Sala de Informática:

Ubicada en el segundo piso, cuenta con: Impresora, 10 computadores, Tablero acrílico, conexión a internet.

16.6. Servicios Administrativos

Ubicación Primera Planta Rectoría y Coordinación Académica

Rectoría Mobiliario: Biblioteca, escritorio, silla.

Coordinación: Escritorio, Archivador y Sillas.

Orientación Escolar: Escritorio, Archivador y Sillas.

Secretaria Académica: Escritorios, sillas, archivadores, computador.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

16.7. Servicios Deportivos:

Cancha Polideportiva, Implementos deportivos, balones futbol, básquet, voleibol.

16.8. Servicios Sanitarios:

Batería de Baños para niños y niñas, Servicio para docentes y directivos.

16.9. Servicios de Bienestar:

Cafetería: Cuenta con mesas y sillas.

Sala de Profesores: dotada con mesas y sillas, botiquín, bibliotecas.

Enfermería: Camilla, Botiquín, Escritorio y silla.

17. LICENCIA DE COSTRUCION - VER ANEXOS

18. CONCEPTO USO DE SUELOS- VER ANEXOS

19. CONCEPTO SANITARIO- VER ANEXOS

20. PLANOS PLANTA FISICA- VER ANEXOS

21. PROPUESTA FINANCIERA

21.1. ESTRUCTURA FINANCIERA

De acuerdo al formato de AUTOEVALUACION diligenciado por medio del aplicativo MEN por parte de la institución.

21.2. COSTOS DIFERENCIALES POR ETAPA EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NIVEL	GRADOS	TARIFA ANUAL 2014	MATRICULA 2014	PENSION MENSUAL 2014
PRESCOLAR	Pre-Jardín, Jardín, Transición.			

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	1º, A 5º.			
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	6º. 9º.			
EDUCACIÓN MEDIA	10º, Y 11º.			

21.3. COSTOS POR ESTUDIANTE

21.3.1. COSTO ANUAL POR ESTUDIANTE

21.3.2. COSTOS POR GRUPO CONFORMADO POR GRADO

Costo por grupo: \$, para 35 estudiantes promedio.

BIBLIOGRAFIA

Luis Alberto Lizón R. Hacia el trabajo Didáctico para el Desarrollo de Competencias. Artículo científico- Asociación colombiana de Educación Superior, con educación tecnológica.

Galo Almeida Ruiz, El Constructivismo como Modelo Pedagógico. Director General de la Fundación Educativa IBARRA. España.

Miguel de Zubiría Samper, Introducción a la Pedagogía Conceptual. Fundación Internacional para la Pedagogía Conceptual Alberto Merani. Congreso Latinoamericano de Psicología- 2.007

Acosta, Willman, Diseño de cursos virtuales, [Venezuela](#), 2002: monografías.com

AGUILAR, L. (1997): "Internet and the Distance Learning", en Congreso Internet World '97, Argentina.

Banet, Miguiel, Paradojas en los entornos virtuales, 2001

BARTOLOMÉ, A. (1994): "Sistemas Multimedia en educación", en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para la Educación, Sevilla, Alfar.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Berge, Z.L. The Role of the Online Instructor/Facilitator. En: http://jan.ucc.nau.edu/mpc3/moderate/teach_online.html (consultada en febrero de 1999).

BORRAS, Isabel. FTP. Anonimus. Artículo "Enseñanza y aprendizaje con la Internet: Una aproximación critica. San Diego States University. San Diego. 1998.

CABERO, J. (1997): "Navegando, construyendo: la utilización de los hipertextos en la enseñanza".

CARDONA,Guillermo. Educación virtual y necesidades humanas.(En línea) Disponible:

CARDONA,Guillermo. El uso de la tecnología en educación, para una mejor calidad de vida. (En linea)Disponible en: <http://www.microsoft.com/colombia/educacion/superior/cardona.asp>

CASH, J. I. JR; MCFARLAN, F.W. Y MCKENNEY, J. L. (1990): Gestión de los sistemas de información en la empresa. Los problemas que afronta la alta dirección, Madrid, Alianza.

Centro Superior de Formación Virtual: "Tele-Formación". Documento electrónico obtenido en <http://www.interfad.es>

DIEZ HOCHLEITNER, Ricardo. Informe sobre educación para el siglo XXI. CLUB DE ROMA

Duart, Joseph, Aprender sin distancias/México, 2002

EL TIEMPO, Uso de la tecnología en Educación. julio 11 de 1999, seccion C., pag. 6c

Ferraté, G. «Internet como entorno para la enseñanza a distancia». En: Tiffin, J.; Ragasingham, L. (1997). En busca de la clase virtual: La educación en la sociedad de la información. Barcelona: Paidós.

Ferraté, G. «Universidad y nuevas tecnologías. El camino hacia la hiperuniversidad ». En: Porta, J.; Lladonosa, M. (coord.) (1999). La Universidad en el cambio de siglo. Madrid: Alianza.

GALLEGO, D. Y ALONSO, C. (1995): "Sistemas Multimedia", en RODRÍGUEZ, J. L. Y SÁENZ, O. (direcc.): Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación, Alcoy, Marfil.

Gámez Rosalba, ¿La Educación Virtual es Real? [Google.com](http://www.google.com) [México](http://www.mexico.com) 2002

GARDNER, Howard. Estructuras de la mente, Teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de cultura económica. México, 1997.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

GOMEZ BUENDIA, Hernando. Educación La agenda del siglo XXI. Hacia un Desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. TM EDITORES. 1998

Hedberg, J.; Brown, C.; Arrighi, M. «Interactive Multimedia and Web-Based Learning». En: Khan, B. (1997). Web-Based Instruction. Englewood Cliffs. Nueva Jersey: Educational Technology Publications.

<http://contexto-educativo.com.ar/2001/2/nota-03.htm>. Año III. Numero 16

Jean Baudrillard, quintaesencia de la posmodernidad filosófica: ``Es perfecto el evento o el lenguaje que escenifica su propio modo de desaparición, sabe representarlo y alcanza de ese modo la energía máxima de las apariencias".

JIMÉNEZ, J. A. (1997): "Uso de INTERNET en la docencia universitaria", en TÓJAR, J. C. Y MANCHADO, R. (Coords.): Innovación educativa y formación del profesorado, ICE y Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.

Lara, Luis Rodolfo, [Análisis](#) de los recursos interactivos en las aulas virtuales, [Argentina](#), 2002

Laurillard, D. (1993). Rethinking University Teaching. A framework for the effective use of educational technology. Londres: Routledge.

Lévy, P. (1999). ¿Qué es lo virtual? Barcelona: Paidós.

Loaiza Alvarez, Roger Facilitación y Capacitación Virtual en [América](#) Latina, [Colombia](#), 2002

Martin, Ch. (1998). Net future, the 7 cybertrends that will drive your business, create new wealth, and define your future. Nueva York: McGraw-Hill.

Masson, R. (1999). Globalising Education. Londres: Routledge.

Nipper, S. «Third Generation Distance Learning and Computer Conferencing ». En: Mason, R.D.; Kaye, A.R. (ed.) (1989). Mindweave: communication, computers, and distance education. Oxford: Pergamon Press.

Roll, R. (1995). Tendències internacionals en l'aprenentatge obert i a distància. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Sandra Asensio Muniesa www.eMagister.com

Scagnoli, Norma "El aula virtual: usos y elementos que la componen" USA, 2001

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Tait, A.; Mills, R. (1999). The Convergence of Distance and Conventional Education. Londres: Routledge.

Tiffin, J.I.; Ragasingham, L. (1997). En busca de la clase virtual: La educación en la sociedad de la información. Barcelona: Paidós.

Universitat Oberta de Catalunya (1994). Guia del tutor. Barcelona: UOC.

Universitat Oberta de Catalunya (1996). El pla docent. Documento interno policopiado.

Universitat Oberta de Catalunya (1996). Guia dels estudis. Barcelona: UOC.

Universitat Oberta de Catalunya (1996). L'avaluació. Documento interno policopiado.

ANEXOS

1. MANUAL DE CONVIVENCIA
2. LICENCIA DE CONSTRUCCION
3. CONCEPTO USO DE SUELOS
4. CONCEPTO SANITARIO
5. PLANOS PLANTA FISICA

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

ANEXO 1. MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES

Proceso de Admisión

Para ser admitido el (la) aspirante, debe adquirir el formulario Inscripción alumnos nuevos (Alumnos nuevos) y de pre matrícula (para alumnos antiguos) en la Rectoría de la Institución y diligenciarlo.

El **CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA**, se reserva el derecho de admisión.

Formalización de la Matrícula

La matrícula es el mecanismo, por el cual se oficializa la vinculación de alumnos a la Institución. La firma de la matrícula por parte del estudiante y sus padres o acudientes, implica la aceptación de la filosofía, políticas y reglamentos institucionales.

Renovación de la Matrícula

La renovación de matrícula de estudiantes antiguos del Colegio Centro de Orientación Infantil, será definida siguiendo los criterios emanados del Consejo Directivo y previo concepto emitido por el Consejo Académico, • Si la matrícula no se efectúa en las fechas establecidas por el Colegio, no se garantiza la reserva del cupo.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- La renovación de matrícula de estudiantes con observaciones disciplinarias y/o académicas será definida por el consejo directivo según el concepto emitido por el Consejo Académico y Directivos.
- El Colegio se reserva el derecho de conceder la renovación de la matrícula, en aquellos casos en que el estudiante al finalizar el año lectivo, no se encuentre a PAZ Y SALVO en el pago de pensiones o cuando los Padres se niegan a asumir las acciones de mejoramiento que en beneficio de la formación de sus hijos(as) recomiende la Institución en los términos expresados por el Art. 7 de la Ley 115.
- El(la) alumno(a) que tenga necesidad de suspender sus estudios y desee conservar su cupo para el año siguiente, presentará ante la Rectora una carta firmada por los Padres o Acudientes.
- En los casos de cancelación de matrícula cualquiera que sea el motivo es responsabilidad del alumno(a) y los Padres o acudientes entregar el Paz y salvo. El(la) Alumno(a) junto con los padres de familia o acudientes, firmarán la cancelación de matrícula.

Capítulo 1

ES ESTUDIANTE DEL INSTITUTO CEVIDA

Es Estudiante del **CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA**, la persona que posee matrícula vigente en uno de los grados ofrecidos por la Institución y que a su vez está respaldada por el Padre, Madre de Familia o Acudiente, comprometido afectiva, moral y económicamente.

Capítulo 2

DEJA DE SER ESTUDIANTE DEL INSTITUTO CEVIDA

El alumno deja de ser estudiante dEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDApor las siguientes causas:

- No renueva anualmente su matrícula dentro de los plazos establecidos por la Institución.
- La no continuidad voluntaria en la institución por parte del estudiante.
- Incumplimiento de las normas académicas y/o disciplinarias establecidas en el Manual de Convivencia Escolar.
- Ausencia injustificada del estudiante que sumadas den el 25% o más de las correspondientes al año escolar. (Decreto 230 de 2002 Artículo 9 literal c).

Capítulo 3

PROMOCIÓN ESTUDIANTES

Al finalizar el año el consejo académico con la aprobación del consejo directivo, serán los encargados de determinar cuáles educandos deberán repetir un grado determinado.

Se consideran para repetir un grado cualquiera los siguientes estudiantes:

- Educandos con desempeño final bajo en tres o más áreas.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

b. Educandos que hayan obtenido desempeño final bajo en matemáticas y lengua castellana durante dos o más grados consecutivos de la educación básica.

c. Educandos que hayan dejado de asistir a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

d. La aprobación de un año escolar para un estudiante se denomina como pendiente, cuando no ha logrado alcanzar los estándares básicos establecidos para alguna de las asignaturas; por lo tanto el educando debe presentar una nivelación en el mes de Enero del año siguiente y según el resultado obtenido se define si el estudiante es promovido o de lo contrario, debe firmar un compromiso académico que garantice su nivelación en el primer Periodo del año escolar al que ingresaría o en el caso contrario ingresaría automáticamente al consejo académico.

e. Un estudiante ingresa al comité de evaluación y promoción si su rendimiento escolar en el segundo periodo académico se mantiene en bajo en las asignaturas de Lengua Castellana y Matemáticas.

Capítulo 4

LA ASISTENCIA

La asistencia a clases es obligatoria y su control lo ejerce el profesor. El estudiante que no asista al 25% del total de las actividades académicas durante el año escolar para una asignatura la perderá por fallas, aún en los casos en que sea justificada, según lo dispuesto en el artículo 9 literal c del decreto 230 de 2002, del Ministerio de Educación Nacional.

- Cuando el estudiante por enfermedad o calamidad doméstica llega tarde o falta a clases es necesario que presente el mismo día o al día siguiente, la excusa firmada por los Padres de Familia o Acudientes.

- En caso de reincidencia (más de dos en el período) en cualquier tipo de retardo a clase injustificado, se informará a los Padres o Acudientes.

- El estudiante que requiera ausentarse de la Institución durante la jornada escolar debe presentar en Rectoría una autorización escrita firmada por los padres de familia o acudientes. Esta oficina otorgará el permiso una vez confirmada la veracidad de la autorización.

Capítulo 5

PERFIL DEL EDUCADOR

Debe ser una persona equilibrada de una gran formación integral, que reconozca los diferentes cambios que se presentan en desarrollo del niño(a) y que practique los valores humanos, para que sea capaz de comprender y saber enfrentar y orientar los diferentes comportamiento del(la) alumno(a).

DERECHOS DEL EDUCADOR

- Libre ejercicio de su profesión consagrado en el artículo 25 de la Constitución Política y con la ley laboral vigente.
- Contar con un ambiente agradable y de buenas relaciones para el desarrollo de su labor educativa.
- Recibir oportunamente los implementos y recursos necesarios para el desarrollo de su labor como docente.



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA

CALI-VALLE DEL CAUCA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"

CÓDIGO: DI-GE-05
VERSIÓN: 1

- A participar en talleres de capacitación programadas por la Secretaría de Educación y por la Institución.
- Recibir un trato respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser elegido para el consejo académico en asamblea de docentes. Y para el Consejo Directivo.

DEBERES Y COMPROMISOS DEL EDUCADOR

- Responder a las políticas y filosofía de la Institución con vocación y alegría.
- Ser puntuales en el horario de entrada y salida de la institución.
- Preocuparse por su buena presentación personal usando ropa adecuada para el desarrollo de las actividades
- Desarrollar e implementar los programas curriculares según las nuevas propuestas del Ministerio de Educación Nacional.
- Programar y organizar las actividades de enseñanza- aprendizaje.
- Cumplir y participar activamente en todas las actividades que organice la Institución dentro y fuera del plantel.
- Responder por el uso adecuado, el mantenimiento y conservación de los materiales que se encuentren a su cargo.
- Cumplir con cada una de las responsabilidades que le sean asignadas.
- Asistir y participar activamente en las reuniones de padres de familia y otros que programe la institución.
- Entregar oportunamente las evaluaciones en secretaria.
- Darle al alumno(a) la oportunidad de hacer reclamos siempre y cuando se haga con el debido respeto.
- Ser muy responsable en el control de vigilancia de los recreos.
- Fomentar y encauzar en los niños y niñas hábitos de orden, aseo, puntualidad, respeto, compañerismo y cumplimiento de sus deberes como alumno(a).
- Inculcar en los alumnos (as) el cuidado y conservación de todo lo que existe en el Colegio.
- Ser muy dinámico y creativo con relación al trabajo que realiza diariamente.
- Planear con anticipación su clase empleando los mejores métodos y ayudas educativas a su alcance, siguiendo los horarios correspondientes.
- Evaluar oportunamente las tareas y trabajos que elaboren los niños(as)
- Tratar al(la) niño(a) con delicadeza respetando sus derechos y su individualidad.
- Dialogar periódicamente con los(las) niños(as) sobre sus problemas o dificultades en el aula, con el profesor, sus compañeros(as) etc.
- Diligenciar en forma oportuna y correcta los libros reglamentarios.
- Promover y estimular campañas que busquen el mejoramiento de la institución.
- Ser creativos y recursivos en el desarrollo de las actividades académicas, para facilitar el aprendizaje en el niño y la niña.
- Evaluar continuamente a los alumnos (as) para conocer y analizar sus progresos y dificultades.
- Escuchar con atención y respeto las reclamaciones hechas por los padres de familia siempre y cuando se manejen bajo una atmósfera de respeto y diálogo.
- No imponer tareas extensas o trabajos de investigación que sean difíciles de conseguir.
- Atender al(la) alumno(a) en forma individual o colectiva cuando solicite alguna explicación o ayuda.
- Aceptar las sugerencias de los Directivos de la Institución.
- Tener en cuenta no solo la formación académica del niño(a) sino también el desarrollo de valores, de normas de urbanidad y sanas costumbres.
- Desarrollar en el(la) niño(a) el espíritu de solidaridad, respeto y ayuda mutua.
- Despertar en el(la) niño(a) el aprecio, cuidado y respeto de su propio cuerpo y el de los demás.
- Fomentar sentimientos de cuidado y conservación de la naturaleza a través de sencillas prácticas ecológicas.
- Presentar oportunamente sus preparaciones de clases, teniendo en cuenta el orden y gusto estético de las mismas.
- En caso de ausencia al trabajo, enviar una persona con experiencia que sea responsable del grupo, avisando oportunamente.
- Darle al(la) alumno(a) la oportunidad de defender sus derechos.
- Prestar atención especial a aquellos niños(as) que presentan alguna dificultad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Respetar la Institución y ser leal a ella.
- Asistir a todas las actividades extra escolares que programe la institución.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Controlar el orden, aseo, buena letra y ortografía de los cuadernos del alumno(a)
- Conservar buenas relaciones de cordialidad y respeto mutuo con los padres de familia, docentes, directivos y alumnos(as).
- Controlar los descansos con una disciplina preventiva y armónica.
- No establecer negocios con padres de familia, alumnos y compañeros.
- Informar a Rectoría cualquier inquietud, conservando las buenas relaciones y la armonía en el plantel siguiendo el conducto regular.
- Tener una conducta pública de lealtad y dignidad.
- Entregar inventario de todos los materiales que recibe para su desempeño laboral. Informar a la Rectora si se presentan daños al mobiliario e implementos.
- Ser miembro activo del consejo académico.
- Comunicar casos de alumnos(as) por rendimiento académico, disciplina, utilizando correctivos y tratamientos adecuados.
- Actuar positivamente en la formación de la personalidad de los educandos, obrando con lealtad y justicia tratando al(la) alumno(a) con simpatía y sin realizar juicios fuertes o haciendo comentarios inadecuados.
- Ayudar a los(las) alumnos(as) en la solución de problemas con cariño y de la forma más correcta.
- Atender a los padres de familia a la hora de atención, mantenerlos informados sobre el rendimiento académico y comportamiento, de sus hijos(as) estableciendo una comunicación permanente.

ESTIMULO PARA LOS EDUCADORES

- Reconocimiento en público de felicitación de acuerdo a sus esfuerzos y actividades realizadas.
- Organizar jornadas pedagógicas de capacitación y perfeccionamiento del docente.
- Celebración de fechas especiales (día del maestro, amor y amistad etc.)

FALTAS Y CORRECTIVOS

- Falta de respeto verbal a un compañero (a) del colegio.
- No realizar las labores académicas sin autorización previa.
- Tener un comportamiento inadecuado dentro o fuera del colegio que perjudique la imagen del mismo.

CORRECTIVOS

- Llamado de atención verbal.
- Llamado de atención por escrito.
- Dialogo para presentar descargos a la Rectora.

Capítulo 6

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS ALUMNOS

Siendo los Padres de Familia los primeros educadores de sus hijos, les corresponde asumir esta responsabilidad junto con el Colegio. La Educación de los(las) niños(as) debe ser compartida, no es solo labor de los docentes, ya que en esa tarea también deben participar activamente los padres, para que el(la) niño(a) logre una formación integral dentro de una atmósfera de comprensión y colaboración con los profesores y profesoras.

DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Todo Padre de Familia del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA tiene derecho a:

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- A ser tratado con respeto y consideración de parte de directivos, docentes y demás personal que pertenezca a la Institución.
- A ser escuchado en caso de cualquier reclamo, siempre y cuando se haga con el debido respeto.
- A recibir orientación y asesoría sobre como colaborar en la Educación de sus hijos(as).
- Exigir que a su hijo(a) se le trate bien y que se le ayude en caso que lo requiera.
- A ser escuchadas sus opiniones y sugerencias.
- A elegir o ser elegido en los comités, consejos o juntas que organice el plantel

DEBERES Y COMPROMISOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Desde el momento en que el Padre de Familia matricula a su hijo(a) en el Colegio, adquiere ciertos compromisos que debe cumplir con el fin de que la labor educativa así compartida, alcance las metas propuestas.

Son deberes de los Padres de Familia los siguientes:

- Tener sentido de lealtad con el colegio evitando comentarios que perjudiquen su imagen.
- Asistir puntualmente a las reuniones que sean programadas por el Colegio.
- Controlar diariamente las tareas y lecciones de su hijo(a).
- Exigirle a su hijo(a), el cumplimiento de sus obligaciones como alumno(a).
- Enviar a su hijo(a) a la hora establecida para entrar al colegio.
- Controlar la llegada de su hijo(a) a casa.
- Enviar a su hijo(a) con el uniforme correspondiente y en perfecto orden y aseo.
- Mantener relaciones de confianza, colaboración y comprensión con los Directivos y Docentes.
- Colaborar con la Institución en todas las actividades que organice: Conferencias, actividades culturales, recreativas, deportivas etc.
- Asistir a las cuanto a la entrega de boletines, conferencias, cursos y talleres.
- Responder por los daños que su hijo(a) ocasione en la institución.
- Dejarse orientar y tener comprensión ante las dificultades de su hijo(a) propias de su edad.
- Intercambiar opiniones con el profesor(a) de su hijo(a) con el fin de buscar el mejoramiento y progreso del mismo.
- Dar opiniones y sugerir ideas que contribuyan al progreso de la institución.
- Suministrarle al niño(a) los útiles e implementos necesarios para sus clases.
- Inculcar constantemente en su hijo(a) la importancia de su buen comportamiento y de su preocupación por el estudio.
- Brindar apoyo y estímulo a su hijo(a) para que así se sienta más seguro y confiado en si mismo.
- Aceptar que los (las) niños(as) cometen errores pero con cariño, comprensión y colaboración de ambas partes: Profesores- Padres de Familia se lograran grandes cambios en ellos.
- Pagar oportunamente las pensiones de su hijo(a), en los cinco (5) primeros días de cada mes.
- Estar en contacto con la Rectoría de grupo para conocer el seguimiento de su hijo(a) de acuerdo a los horarios establecidos para su atención.

Estímulos para los Padres de Familia

- Celebración día de la familia.
- Jornadas de integración.
- Participación en cursos, conferencias, talleres y reconocimiento público.
- Organización de actividades que contribuyan a mantener la armonía familiar.

PERFIL DE ALUMNO(A)

El alumno(a) del “CENTRO DE ESTUDIOS CEVIDA” se debe caracterizar por ser una persona capaz de enfrentar con responsabilidad el compromiso que adquirió al ingresar a la Institución, alcanzando un nivel académico adecuado y un conjunto de hábitos y valores que le permitirán su adaptación al medio social en el que vive.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

DERECHOS DE LOS(AS) ALUMNOS(AS)

Los derechos que aquí aparecen son el compendio del lema que orienta a la institución:

“PENSANDO EN EL HOMBRE DEL MAÑANA EDUCAMOS AL NIÑO DE HOY, CON AMOR Y EN ARMONIA CON LA NATURALEZA” proporcionándoles un ambiente sano y agradable, donde impere la libertad, la fraternidad, la igualdad y la justicia. Todo alumno(a) del CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA tiene derecho a:

- Ser tratado con respeto por sus superiores y compañeros(as).
- Que sean respetadas sus creencias religiosas.
- Ser escuchados(as) de manera respetuosa y oportuna, cuando requieran de alguna explicación.
- Ser evaluado con justicia.
- Que se respete su integridad física, moral y social.
- No recibir castigos físicos o psicológicos: golpes, ejercicios que produzcan fatiga o dolor etc.
- Que se respeten sus calificaciones y no se le afecte académicamente cuando su comportamiento no sea del todo correcto.
- Dar opiniones o sugerencias que contribuyan al mejoramiento del proceso educativo.
- Usar equipos, materiales y demás implementos que existen en el Colegio para su servicio.
- Participar en los diferentes comités, en los que tenga representación el estudiando, previa designación de sus compañeros(as) y por mayoría de votos.
- Ser evaluado en forma integral.
- Ser atendido con actividades de recuperación y avisar con anterioridad su horario.
- Los(las) alumnos(as) elegidos deben reunir los siguientes requisitos:
- Excelente conducta.
- Excelente rendimiento académico.
- Gran responsabilidad.
- Buenas relaciones con todos los(las) compañeros(as).
- Evaluarlo en forma continua conociendo los progresos y dificultades.
- Representar al colegio en los diferentes actos deportivos, Artísticos, culturales etc., que se realicen a nivel local o intercolegial.
- Ser atendido oportunamente, escuchando sus reclamos con atención.
- Recibir ayuda oportuna del profesor(a), cuando no sea capaz de rendir académicamente en las mismas condiciones que sus otros(as) compañeros(as).
- Que sean revisadas y valoradas sus tareas, trabajos, investigaciones etc.
- Que se llame la atención con delicadeza y no con palabras que lo desmoralicen o ridiculicen ante sus compañeros(as).
- Conocer los resultados de las evaluaciones escritas y orales.
- Anotar sus logros en el observador del alumno(a).

DEBERES Y COMPROMISOS DEL ALUMNO

Todo alumno(a) del colegio debe tomar conciencia de que así como tiene derechos que puede exigir, también debe responsabilizarse de ciertos deberes o compromisos como:

- Ser amable y respetuoso con sus profesores compañeros y compañeros.
- Respetar las ideas y opiniones de sus compañeros(as), utilizando el diálogo para llegar a un acuerdo.
- Ser muy responsable en el cumplimiento de tareas.
- Utilizar un lenguaje correcto y de modales delicados en el trato con sus compañeros(as) y profesores(as).
- Respetar las pertenencias de los demás y nunca utilizar la mentira o el engaño para apoderarse de ellos.
- Usar el uniforme completo y en perfecto orden y aseo. Nunca utilizarlo en sitios o actividades que no tengan relación con la Institución.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”	CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Actuar con obediencia y buenos modales en cada una de las dependencias del colegio: Aulas, patio de recreo, sala de computadores, biblioteca etc.
- Mantener la buena imagen y el prestigio del colegio a través de su excelente comportamiento por fuera de la Institución.
- No golpear en las puertas, no rayar las paredes, ni decir groserías por las calles.
- Evitar llamar a sus compañeros(as) por medio de apodos o frases hirientes o groseras.
- Preocuparse por su buena presentación personal, su aseo y la práctica de buenos hábitos de higiene.
- Utilizar el saludo diario al entrar o salir de la Institución.
- Cuidar y conservar el ambiente natural que rodea el colegio: Plantas, jardines etc.
- Cuidar y conservar el colegio y cada una de sus dependencias.
- No rayar las paredes, los pupitres, las mesas, las sillas; no destruir el jardín ni molestar los animales.
- Respetar las casas vecinas, evitando botar hacia allí cualquier objeto que perturbe su tranquilidad.
- Dejar en perfecto orden y aseo el aula de clase y sus alrededores.
- Preocuparse porque el Colegio este constantemente limpio y ordenado.
- Respetar el toque de campana y hacer las formaciones en silencio.
- Evitar los juegos bruscos en el momento del recreo.
- No permanecer en las aulas de clase en el momento del recreo.
- Enviar excusa ante cualquier falta de asistencia al colegio.
- Asistir puntualmente al Colegio en el horario establecido por cada jornada.
- Atender a las explicaciones del profesor(a) y no distraerse por estar jugando o hablando con el(la) compañero(a).
- Presentar las tareas en orden y aseo, preocupándose por la buena letra y ortografía.
- Hacer reclamos al(la) profesor(a) con mucho respeto.
- No salir del aula de clase sin el permiso del(la) profesora, salvo alguna circunstancia de fuerza mayor.
- Evitar cualquier intento de trampa en el momento de presentar una evaluación.
- No traer al Colegio libros, revistas, juegos o cualquier otro objeto que sea motivo de desorden e indisciplina.
- Prestar ayuda a los compañeros(as) cuando sea necesario.
- No pelear ni gritar a los(as) compañeros(as) en los encuentros deportivos, competencias, etc. Se debe aprender a perder y a ganar.
- Abstenerse de traer a la Institución joyas, teléfonos celulares, walkman, radios, grabadoras, juegos electrónicos de azar o cualquier otro tipo de elementos que interfiera en el proceso de aprendizaje.
- Mostrar oportunamente a sus padres evaluaciones, circulares y boletines.
- Cumplir con el desarrollo de las actividades de casa con el fin de complementar su aprendizaje.
- Respetar los útiles de sus compañeros(as): No rayárselos ni rompérselos.
- Solicitar con delicadeza el préstamo de algún material o implemento de trabajo, dando las GRACIAS por el favor recibido.
- Respetar el orden de la fila en cooperativa y ser respetuosos con el encargado de la misma.
- No adulterar la firma de los padres, en caso de enviar una nota los mismos, por su comportamiento o bajo rendimiento académico.
- Preocuparse por mejorar cada día su Rendimiento Académico.

SANCIONES DISCIPLINARIAS

Los(las) alumnos(as) del Colegio que no cumplan con los deberes o compromisos mencionados en este Manual, le serán aplicadas en forma progresiva las siguientes sanciones, procurando primero utilizar el DIÁLOGO para hallar en lo posible la solución del conflicto sin tener que acudir a ningún correctivo. Dichas sanciones son:

- Diálogo Maestro – Alumno(a), para analizar las causas que originaron el problema, aplicando un llamado de atención de parte del profesor (ra).
- Diálogo Maestro – Padres de Familia- Alumno(a) para comunicar el problema, analizarlo en conjunto y buscar una solución al mismo.
- Diálogo Maestro – Padres de Familia – Rectora – Alumno(a) para determinar algunos correctivos y firmar un acta de compromiso.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI “EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD”		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

- Si la falta disciplinaria persiste el(la) alumno(a) será suspendido(a) por 3 (tres) días según la gravedad del comportamiento.
- Si vuelve a reincidir el problema se pasara a estudio del consejo Directivo quien aplicará la sanción correspondiente.

PARAGRAFO: Si en el transcurso del año el(la) alumno(a) reincide en varias faltas que han sido acumuladas en el observador. Solo le será recibida la matrícula firmando un Acta de Compromiso, de lo contrario su cupo será negado.

PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS

Cuando el(la) alumno(a) es evaluado constantemente y presenta un rendimiento académico bajo se procederá de la siguiente manera:

- Presentación del caso al consejo Académico.
- Información permanente entre alumno – profesor y padres de familia.
- Realización de actividades complementarias.
- Realización de actividades de refuerzo y nivelación.
- Realización de actividades especiales.
- Presentación del caso al comité de evaluación y promoción donde se determinará si el(la) alumno(a) es promovido o no según las dificultades que se presentan en las áreas correspondientes.

ESTÍMULOS A LOS ALUMNOS

Los(las) alumnos(as) que en el transcurso del Año Escolar se hayan distinguido por su Excelente Rendimiento académico, su comportamiento, colaboración, compañerismo, aptitudes artísticas y participación deportiva, el Colegio les concederá los siguientes estímulos.

MATRICULA DE HONOR

Concedida al(la) mejor alumno(a) en cada grupo por haberse distinguido durante el año por su Excelente Rendimiento Académico y su Comportamiento.

MENCION DE HONOR

Concedida a cada alumno(a) del Colegio según el aspecto en el cual haya sobresalido durante todo el año así:

Rendimiento académico, comportamiento, colaboración, compañerismo, aptitudes artísticas y espíritu deportivo.

IZADA DE BANDERA

Exaltar ante la comunidad Educativa a los alumnos que se hagan acreedores de izar el Pabellón Nacional.

	CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACION VIDA CEVIDA CALI-VALLE DEL CAUCA	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI "EDUCACION INTEGRAL CON CALIDAD"		CÓDIGO: DI-GE-05 VERSIÓN: 1

Capítulo 7

SISTEMAS DE TARIFAS EDUCATIVAS

La tarifa que EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION VIDA CEVIDA cobra por la prestación del servicio educativo es según lo estipulado por Resolución expedida por la autoridad competente anualmente. La tarifa aprobada incluye los siguientes conceptos:

- a) La matrícula: Es la suma anticipada que se paga una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del educando al Colegio o al renovarla.
- b) La pensión: Es la suma anual que se paga al colegio por el derecho del alumno(a) a participar en el proceso formativo. Durante 10 meses mensuales.

El Colegio aplicará cobro jurídico por mora en aquellos casos en los cuales los padres de familia y/o acudientes no cancelen las pensiones y no cumplen con lo estipulado en el pagaré que se firma en el momento de la matrícula.

Capítulo 8

POLITICA DE PAGOS, REQUISITOS DE LA MATRICULA

Se seguirán las políticas que se enuncian a continuación.

- a) Diligenciar el formato de inscripción de alumnos nuevos o de pre matrícula para alumnos antiguos y entregarlo en Rectoría.
- b) El pagaré y la carta de instrucciones, deberán ser firmados por los Padres de Familia o acudiente responsable del pago de la pensión en presencia del funcionario de la Institución que recibe la matrícula.
- e) Los casos excepcionales serán autorizados directamente por la Rectora.
- f) El pago de pensiones debe realizarse dentro de los diez (10) primeros días de cada mes.
- g) En caso de la pensión vencida con más de 60 días se hará seguimiento directo, telefónica o personalmente. De no cumplir el acuerdo se remite a cobro jurídico.